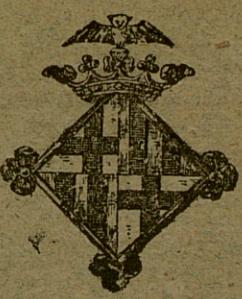


NÚM. 4.

AÑO XIV.



GACETA
SANITARIA
DE BARCELONA

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

ABRIL DE 1902

REDACCION Y ADMINISTRACION
CASAS CONSISTORIALES

CONSEJO DE REDACCION

Director: Dr. Giralt (D. Pelegrín)

<i>Dr. Robledo (D. Enrique)</i>	<i>Dr. Beltri (D. Francisco)</i>
» <i>Jacas Matheu (José)</i>	» <i>Jaques (D. Eugenio)</i>
» <i>Durán y Borrell.</i>	» <i>Joaquín Masó y Morera.</i>
» <i>Viñas y Heras.</i>	

Redactor Jefe: Dr. Nogués (D. Francisco de A.)

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

<i>España y Portugal.</i>	<i>5 ptas. año.</i>
<i>Extranjero.</i>	<i>7'50 » »</i>
<i>Ultramar.</i>	<i>10 » »</i>

PAGO ANTICIPADO

La Gaceta Sanitaria de Barcelona se publicará una vez al mes.

Las obras que se remitan serán anunciadas; se les dedicará artículo bibliográfico cuando se reciban dos ejemplares.

La correspondencia, cambios, suscripciones y anuncios deben dirigirse á las Oficinas del periódico.

SUMARIO

Boletín Estadístico.—Marzo de 1902.

DEMOGRAFIA: Cuadros demográficos comparativos por días y por distritos, sintéticos de la vitalidad humana, de mortalidad por edades, sexo y enfermedades que la determinaron; nacimientos según sexo y condición civil por distritos.—Accidentes auxiliados en los dispensarios, clasificados por la causa que los produjo y sexo.

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN: Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal.—Id. de vacunación y revacunación.—Estado de los enfermos asistidos por la beneficencia municipal en Barcelona y en los pueblos agregados.—Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico.—Id. por el Instituto de Higiene Urbana.—Reconocimientos verificados en el Asilo Municipal del Parque.

NOTAS VARIAS: Instrucción: Bibliotecas.—Locomoción: Tranvías y Omnibus fijos.

Necrología: El Dr. D. Prudencio Sereñana y Partegás, por Herp.—**Boletín Académico:** Actas de las sesiones extraordinaria y ordinaria celebradas los días 2 y 16 de Abril de 1902.—** por el Dr. D. Francisco de A. Nogués.—Academia del Cuerpo Médico Municipal. Memoria leída por el Secretario saliente en la sesión inaugural, doctor D. José M. Alfonso.—**Sección científica:** ¿Qué es el problema obrero? por el Dr. Pedro Dorado.—Academia del Cuerpo Médico Municipal. Concurso de premios.

Bibliografía: Tratado de Cirugía de la Infancia, por el Dr. D. Sebastián Recasens Girol, por A. Fortuny Durán.—Noticias.—Publicaciones recibidas.—**Anuncios.**

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, para la curación de las enfermedades de las vías urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá.

GRAN FABRICA DE CAPSULAS EUPEPTICAS DOSIFICADAS

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CÁPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS, sobre todo la benorragia si ya acompañada de hemorragia. Catorce años de éxito, premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de 1888 y en la Exposición concurso de París de 1895. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

Cápsulas Eupépticas de Santalol Pizá.—Frasco: 4 pesetas

Nota de algunos medicamentos que constantemente tenemos capsulados. Advierte que á las veinticuatro horas queda cumplido cualquier encargo de capsulación que se nos haga.

Cápsulas eupépticas		Rs.	Cápsulas eupépticas		Rs.
de			de		
Aceite fosforado.	.	10	Eter sulfúrico.	.	8
Aceite de hígado de bacalao puro.	.	10	Eucaliptol.	.	8
Aceite de hígado de bacalao creosotado.	.	12	Eucaliptol iodoformo y creosota.	.	12
Aceite de hígado de bacalao iodo-ferruginoso.	.	12	Eucaliptol iodoformo y guayacol.	.	12
Aceite de hígado de bacalao bromo-iodado	.	12	Hemoglobina soluble.	.	12
Aceite de enebro.	.	8	Extracto de cubebas.	.	12
Aceite de hígado de bacalao.—Bálsamo de Tolu y Creosota.	.	10	Extracto de helecho macho.	.	14
Aceite mineral de Gubián.	.	9	Extracto de hojas de mático.	.	10
Aloes sucotrino.	.	8	Extracto de ratán y mático.	.	10
Apio.	.	8	Febrifugas de bromhidrato de quinina y eucaliptol.	.	10
Bálsamo peruviano.	.	10	Glícerofosfato de cal.	.	12
Bisulfato de quinina.	.	8	Fosfato de cal y de hierro.	.	10
Bisulfato de quinina y arseniato-sódico	.	8	Gomo-resina asaféida.	.	8
Brea, Bálsamo de Tolu y Creosota.	.	10	Guayacol.	.	10
Brea, vegetal.	.	8	Guayacol iodoformo.	.	12
Bromuro de alcanfor.	.	10	Hierro reducido por el hidrógeno.	.	9
Bromuro de quinina.	.	9	Hipnopo.	.	10
Carbonato de creosota.	.	12	Iodo de azufre soluble.	.	10
Carbonato de guayacol.	.	16	Iodoformo.	.	10
Cloroformo puro.	.	8	Lactato de hierro y manganeso.	.	10
Contra la jaqueca (bromuro de quinina, paulinia y belladona).	.	12	Mirtol.	.	10
Copaiuba puro de Maracaibo.	.	12	Morrhuol.	.	10
Copaiuba y esencia de sándalo.	.	20	Morrhuol creosotado.	.	14
Copaiuba, esencia de sándalo y cubebas.	.	20	Morrhuol y Glícerofosfato de cal.	.	14
Copaiuba, esencia de sándalo y hierro.	.	20	Morrhuolhiposfatos y cuasina.	.	9
Copaiuba y cubebas.	.	16	Morrhuol iodo ferruginoso.	.	14
Copaiuba, cubebas y hierro.	.	16	Monosulfuro de sodio.	.	10
Copaiuba y brea vegetal.	.	14	Pectorales de Tolu, clorato de potasa, óxido de antimonio y codeína.	.	8
Copaiuba y mático.	.	16	Pepsina y diastasa.	.	12
Copaiabato de cosa y brea.	.	16	Pepsina y pancreatina.	.	12
Creosota de Haya.	.	12	Pepsina pancreatina y diastasa.	.	12
Ergotina Bonjean.	.	8	Peptona de carne.	.	12
Esencia de eucaliptus.	.	10	Santalol.	.	16
Esencia de trementina bi-rectificada.	.	8	Sulfuro de carbono.	.	8
Esencia de cubebas.	.	16	Sulfuro de carbono y iodoformo.	.	12
Esencia de mático.	.	20	Sulfato de quinina.	.	8
Esencia de sándalo puro.	.	14	Terpinol.	.	8
Esencia de Sándalo y Saol.	.	14	Tenicidas (extr.º de kouso y helecho macho)	20	
Etelorado de asaféida.	.	10	Trementina de Venecia.	.	8
Efer amílico valerianico.	.	10	Valerianato de quinina.	.	9

NOTA.—La universal aceptación que tienen todas nuestras Cápsulas, se debe á la pureza de los medicamentos que contienen, á su envoltorio delgado y eupéptico, solubles y absorbibles y nunca producen fenómenos desagradables gastro-intestinales, debido á la pepsina y pancreatina.

CANDELILLAS DEL Dr. PIZÁ

Para la curación de las enfermedades de la uretra; de sulfato de zinc, de sulfato de zinc y belladona, de tanino, de tanino y belladona, de iodoformo, de opio, etc., 12 rs. caja.—Al por mayor, 8 rs. caja.

Ventas al por mayor y menor FARMACIA DEL DOCTOR PIZA, Plaza del Pino, 6, y Beato Oriol, 1.—BARCELONA.

MEDICACIÓN CACODÍLICA

Gránulos Pépsicos PIZÁ al Cacodilato de sosa

Químicamente puro.—Cada gránulo contiene 0'01 gramos de cacodilato de sosa y 0'02 gramos de pepsina pura.—Frasco, 2'50 pesetas.

Gotas Pépsicas PIZÁ al Cacodilato de sosa

Cada cinco gotas contienen 0'01 gramos de cacodilato de sosa puro y 0'02 gramos de pepsina pura.—Frasco, 2'50 pesetas.

Indicación de los Gránulos y Gotas PIZÁ al Cacodilato de sosa

En el tratamiento de las enfermedades de la piel, anemia, clorosis, diabetes, paludismo, etcétera, por sus resultados sorprendentes.

Grageas Pépsicas PIZÁ al Cacodilato de sosa, Kola, Coca y Glicerofosfato de cal

Reconstituyente general del sistema nervioso, alimento reparador.—Neurostenia, fosfaturia, cefalalgia, neuralgia, herpes, etc. Cada gragea contiene 0'005 gramos de cacodilato de sosa, 0'08 gramos de extracto de kola, 0'04 gramos de extracto de coca y 0'12 gramos de glicerofosfato de cal.—Frasco, 3 pesetas.

Inyecciones hipodérmicas PIZÁ al Cacodilato de sosa

Solución perfectamente esterilizada y graduada á la dosis de 0'05 gramos de cacodilato de sosa puro por centímetro cúbico, cantidad que precisa para cada inyección.—Caja de 14 tubos, 4'50 pesetas.

Gotas pépsicas PIZÁ al Cacodilato de hierro

Medicamento de maravillosos resultados en la clorosis, anemia, escrófula y como reconstituyente general.—Cada cinco gotas contienen 0'01 gramo de Cacodilato de hierro químicamente puro y 0'02 gramos de pepsina pura.—Frasco, 2'50 pesetas.

Por 0'50 pesetas más del valor de cada frasco ó caja se remite por correo certificado.

FARMACIA DEL Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6.—BARCELONA

DEL ANÁLISIS DE LA ORINA EN LA CLÍNICA

POR

D. ALEJANDRO FORTUNY DURAN

Médico Municipal y de las Casas de Socorro,
Director de un Laboratorio particular de análisis de orinas y líquidos patológicos.

PRECEDIDA DE UN PRÓLOGO DEL EMINENTE HISTÓLOGO

Dr. D. S. RAMÓN Y CAJAL

SEGUNDA EDICIÓN

Esta completísima obra, de verdadera utilidad para la clase médica y farmacéutica, forma un volumen en 8.^o mayor de 228 páginas con grabados intercalados en el texto.

Se vende al precio de 4 pesetas el ejemplar, en las principales librerías y en el domicilio del autor, calle de Claris, 92, 1.^o, Barcelona.



JARABE DE HIPOFOSFITOS del Dr. JIMENO

EUPÉPTICO Y RECONSTITUYENTE (FÓRMULA FELLOWS MODIFICADA)

Contienen los hipofosfitos de sosa (0'20), de cal (0'25), de hierro (0'05), de manganeso (0'02), de quinina (0'05) y de estricnina (0'001), químicamente puros y solubles.

El hipofosfato de estricnina á un miligramo por la dosis ordinaria de 20 gramos de jarabe cuchara grande, aleja todo peligro de síntomas de intoxicación estrícnica.

El Jarabe de hipofosfitos del Dr. Jimeno

hecho bajo las inspiraciones de un reputado facultativo de Barcelona, y con todo el esmero posible para su dosación y pureza, goza de una aceptación grandísima entre los facultativos de la Península, por lo bien que responde á sus múltiples indicaciones.

El Jarabe de hipofosfitos del Dr. Jimeno

es de acertada aplicación en todas aquellas enfermedades que reconocen por causa la anemia, como por ejemplo los distintos estados nerviosos procedentes de empobrecimientos de la sangre, neuralgias faciales, jaquecas (migrána), dolores de estómago durante la digestión, vahidos ó desvanecimientos, zumbido de oído, ruidos en la cabeza, etc., etc. En el aparato digestivo puede combatirse con este jarabe la inapetencia, las dispepsias en todas sus formas, las regurgitaciones ó acideces (cor agre), los vómitos y el estreñimiento y desarrollo de gases.

Y donde son muy palpables las ventajas del JARABE DE HIPOFOSFITOS DEL DR. JIMENO, es en las enfermedades como la tisis, diabetes sacarina, raquitismo de los niños, convalecencia del tifus y en general en todos los estados caquéticos de consunción ó pérdida de las fuerzas orgánicas.

El fósforo en la forma de hipofosfitos, los reconstituyentes calcio, hierro y manganeso y los tónicos quinina y estricnina, representan una medicación tónica, reconstituyente y estimulante completa.

Toleran este Jarabe todas las personas por débiles que se encuentren, y siendo como son moderadas las dosis de sus más activos componentes, el bienestar que produce á los enfermos es constante y duradero. No estimula en exceso un día á costa de la depresión del día siguiente.

DOSIS: Una cucharada grande disuelta en medio vaso de agua, cada cuatro horas; para los niños la mitad de la dosis. A veces se recomienda tan sólo una cucharada grande disuelta en agua antes de cada comida. El facultativo en último resultado, indicará la dosis y hora de tomárla.

NOTA.—No debe confundirse este Jarabe de hipofosfitos del doctor Jimeno con otros similares.

FRASCO, 3'50 PESETAS

FARMACIA DEL GLOBO DEL DR. JIMENO

SUCESOR DE PADRÓ

4, PLAZA REAL, 4.—BARCELONA

GRANULADO Y ELÍXIR

DE

Ovi

Lecitina

Giol

PREPARACIONES A BASE DE LECITINA PURA DE HUEVO

(Fósforo orgánico completamente asimilable)

NUTRITIVO PODEROSO

Se emplean con éxito en la **Neurastenia, Debilidad, Tuberculosis, Clorosis, Diabetes, Fosfaturia, Debilidad de los huesos** y en las **Convalecencias**.

DOSIS } ELÍXIR... Una cucharada antes de las comidas.
} GRANULADO. Una ó dos medidas de las que acompaña al frasco, antes de las comidas.

FARMACIA GIOL

Paseo de Gracia, número 4

BARCELONA

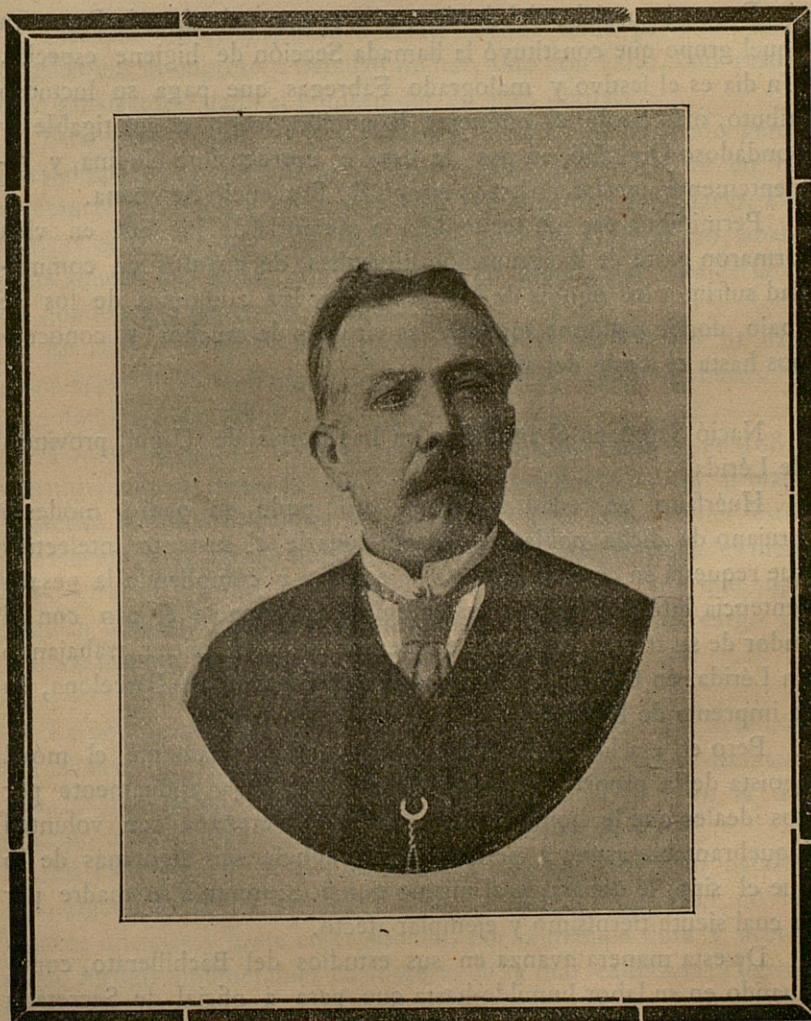
NÚM. 4

ABRIL DE 1902

AÑO XIV

GACETA SANITARIA DE BARCELONA

REVISTA CIENTÍFICA MENSUAL



Dr. D. Prudencio Sereñana y Partagás

Necrología

EL DR. D. PRUDENCIO SEREÑANA Y PARTAGÁS

El sopló letal de la Muerte acaba de causar una nueva víctima al Cuerpo médico municipal, mermado en estos últimos tiempos con frecuencia deplorable.

Por raro capricho del destino, cébase con más rigor la Parca en aquel grupo que constituyó la llamada Sección de higiene especial. Un día es el festivo y malogrado Fábregas que paga su luctuoso tributo, más tarde el eminente Ronquillo, luego el infatigable y bondadoso Queraltó, en pos de este el correctísimo Codina, y recientemente nuestro ilustrado amigo D. Prudencio Sereñana.

Permitidme ese pío recuerdo á la memoria de los que en vida formaron parte de la agrupación higienista, de cuantos en comunidad sufrimos los rigores de los de arriba y las calumnias de los de abajo, donde pudimos aquilar las virtudes de muchos y conocerlos hasta el fondo del alma.

Nació Sereñana el año 1842 en Las Borjas de Urgel, provincia de Lérida.

Huérfano en edad temprana, no pudo su padre, modesto cirujano de dicha población, proporcionarle el sustento intelectual que requería su cerebro apto ya al estudio, y cumpliendo la pesada sentencia bíblica despliega sus energías para ganarse el pan con el sudor de su frente. Así pasa de aprendiz á oficial cajista, trabajando en Lérida, en Gerona, en Huesca y últimamente en Barcelona, en la imprenta de Ramírez.

Pero en esa lucha por la existencia, no hay solamente el móvil egoísta de la propia necesidad; Sereñana trabaja asiduamente por dos ideales que le honran y le enaltecen. Sereñana con voluntad inquebrantable aspira á perfeccionarse, anhela ser algo más de lo que el sino le depara, y al mismo tiempo sustenta á su madre por la cual siente tiernísimo y ejemplar afecto.

De esta manera avanza en sus estudios del Bachillerato, continuando en su labor humilde hasta que pasa á oficial de Secretaría del *Instituto médico*, instalado en el edificio de la Virreyna.

El hálito de la Revolución de Septiembre empuja hacia las Uni-

versidades á las masas ávidas de ilustración y Sereñana con ellas llega al Templo de la Ciencia y alcanza el título de médico-cirujano.

Pero aún antes de lograr tal honor, premiale el Ayuntamiento de Barcelona los servicios prestados durante la calamitosa época de la fiebre marilla como á practicante del Hospital de contagiados que se estableció en el Convento de Arrepentidas. Y al Gobierno de Amadeo I, á propuesta del Sr. Corcuera, primera autoridad civil de esta provincia, recompensa los revelantes méritos de nuestro biografiado agraciándole con la cruz de Carlos III.

Licenciado en 1874, pasa á Madrid donde toma parte en unas oposiciones de ingreso á Sanidad militar, sino con éxito, con resultado satisfactorio dado el número que en ellas obtuvo.

Establécese luego en San Lorenzo Savall, conquistando generales simpatías por su acierto y laboriosidad, especialmente en las epidemias de viruela y sarampión que sufrió aquel vecindario. Por intrigas de campanario y ante las malas artes del Caciquismo, abandona aquella población, domiciliándose en la entonces villa de Gracia donde logra numerosa clientela.

En 1882 desempeñó el cargo de médico de la Sección de Higiene especial del Gobierno Civil, cargo que le confió de nuevo el Ayuntamiento en 1889.

Tomó el grado de Doctor, en la Universidad Central, en 1884, constituyendo su *Tesis del doctorado* una notable Memoria titulada «Estética de los manicomios y condiciones que deben tener estos establecimientos para el mejor tratamiento de las enfermedades mentales;» trabajo demostrativo de los muchos conocimientos que supo adquirir durante su permanencia en *Nueva Belén* con el cargo de médico interno que desempeñó en varias ocasiones.

La nota primordial de su carácter fué la laboriosidad. Sereñana era incansable: las horas que le dejaban libre sus servicios facultativos, las invertía en la redacción de trabajos originales y en la traducción ó crítica bibliográfica de los escritores médicos.

En 1883 publicó *El escritador de la Higiene*, periódico batallador, alguno de cuyos artículos produjeron honda impresión en los centros oficiales y hasta en el público, por la manera dura y acerba como fustigó innumerables corruptelas de la mal calificada Higiene de la prostitución.

Más tarde, en unión del Dr. Jaques, redactó durante dos años

el periódico profesional *La Clientela*. Gracias á su capacidad y constancia, pasó de oficial de Administración de *La Independencia Médica* á Redactor Jefe de la misma.

Tradujo y anotó los estudios médico-legales de Tardieu, publicados en 1882, formando un total de más de 3000 páginas, en 7 volúmenes, que tratan de las siguientes materias: *Sobre el aborto; Sobre los delitos contra la honestidad; Sobre el colgamiento, la estrangulación y sofocación; Sobre la locura; Sobre las heridas; Sobre el infanticidio y sobre las enfermedades producidas accidental e involuntariamente.*

En el Congreso médico internacional de Barcelona leyó una comunicación referente al tema: *El chancre infectante de los genitales*, que se imprimió más tarde. En el mismo año (1888) toma parte en el concurso público abierto por la Sociedad Española de Higiene, y alcanza un premio por su *Cartilla higiénica*, titulada: *Alimentación del niño durante los primeros años de la vida*.

Obras originales suyas también son *La sífilis matrimonial*, publicada en 1889, y *Microbios infusorios y zooparásitos*, editada un año antes. Pero su libro más importante es *La prostitución en la Ciudad de Barcelona, estudiada como enfermedad social*, (1882 en cuyo elogio sólo cabe decir que quedó agotada en breve tiempo, lo que significa mucho en un país como el nuestro, en que se lee poco, se compra menos y se estudia á préstamo).

Durante la época de la República española desempeñó el cargo de oficial de Sanidad en el Gobierno Civil de esta Provincia y estuvo asimismo varios años empleado en la Real Academia de Medicina y Cirugía como oficial de Secretaría.

Le contaron entre sus socios residentes la Económica Barcelonesa de Amigos del País, entre sus correspondentes la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, y lo fué correspondiente de la *Société française d'Hygiène de París*, de la *Société d'Hygiène publique del Havre*, de la *Higiénica Rusa de San Petersburgo* y de la *Royale de Médecine publique de Bélgica*.

D. Prudencio Sereñana falleció el 19 de Marzo último. Para el Cuerpo Médico Municipal es una baja importante; no es un número menor en la suma total del mismo, no es un miembro fácilmente sustituible, es una pérdida notable por su valor.

Escritor erudito y poeta espontáneo y fácil, captóse generales

simpatías. Su trato afable con los enfermos de la Beneficencia, su ovial gragejo en el círculo íntimo de la amistad, y su siempre leal comportamiento para con sus compañeros, granjeáronle la estimación de muchos, que hemos sentido su muerte con tanta más intensidad, cuantas más fueron las buenas condiciones que tuvimos la suerte de apreciarle.

A la acongojada familia del difunto envía la GACETA SANITARIA su pésame cordial, y pide á todos para Sereñana el tributo de un pensamiento y el homenaje de un recuerdo.

HERP.

Boletín Académico

ACTA

DE LA

sesión extraordinaria celebrada el día 2 de Abril de 1902

Presidencia del DR. ROBLEDO.

DOCTORES:
Robledo
Nogués
Giralt
Viñas Cusí
Roviralta
Flotats
Cuenca
Soley
Jaques
Duran Borrell
Grau
Patiés
Puig y Mas
Cosp
Jacas
Ribas y perdigó
Viñas Heras

Abierta la sesión á las diez de la noche con asistencia de los académicos anotados al margen, el Secretario general da lectura á una comunicación del Excmo. Ayuntamiento en que se da cuenta de la concesión de un premio de mil pesetas adjudicable en el próximo concurso de nuestra Academia, acordándose que conste en acta la satisfacción con que ésta se ha enterado de dicha concesión.

Dase cuenta de un oficio de la Academia médico-homeopática, comunicando la renovación de su Junta Directiva y el cambio de local.

Acto seguido el Secretario general da lectura al fallo del Jurado que ha censurado las memorias presentadas al concurso de premios del presente año, cuyo documento va acompañado de un atento oficio de su presidente Dr. Dolsa.

La Academia acuerda dar las gracias á las corporaciones que han contribuido á formar este Jurado.

Dase lectura al texto de la invitación que la Academia ha de reparar para el acto de la sesión inaugural que tendrá lugar el día 9 del presente mes, y del programa de premios para el próximo concurso de la Academia, siendo aprobados.

El Dr. Viñas y Cusí manifiesta que no habiendo asistido á la sesión anterior por no haber llegado las convocatorias correspondientes al Dispensario de la calle de Sepúlveda, donde las reciben habitualmente él y sus demás compañeros que prestan servicio en el mismo, pide

que conste su voto contrario á la modificación del Reglamento aprobado por mayoría en la sesión mentada. La Presidencia hace la historia de lo ocurrido, manifestando nuevamente la opinión de la mesa desfavorable á dicha modificación y el deseo de que vuelva la Academia á tratar de este asunto, entendiendo al mismo tiempo que, de quedar vigente aquel acuerdo, no debe tener valor hasta transcurridas las próximas elecciones de cargos. Intervienen en la discusión los Dres. Giralt Grau, Flotats y Ribas y Perdigó, siendo seguidamente aceptada la petición del Dr. Viñas y Cusi.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 11'15 de la noche.

V.º B.º

El Presidente,

DR. ROBLEDO.

El Secretario de actas,

JOSÉ VIÑAS.

ACTA

DE LA

sesión ordinaria celebrada el día 16 de Abril de 1902.

Presidencia del DR. ROBLEDO.

DOCTORES:
Robledo
Nogués
Giralt
Pi y Sunyer
Piqué
Masó
Teixidó
Roura
Valentín
Alfonso
Montserrat
Roviralta
Ribas y Perdigó
Riera
Duran Borrell
Platero
Comenge
Durán Ventosa
Puig y Más
Farriols
Viñas Cusi
Puig y Balansó
Lloréns
Cosp
Figarola
Viñas y Heras

Abierta la sesión á las 10 de la noche, con asistencia de los académicos anotados al margen, el Secretario general lee varias comunicaciones, entre las que hay una del Excmo. Capitán general, excusando la asistencia de la Sesión Inaugural y delegando su representación en su jefe del cuerpo de Sanidad militar en otras dos comunicaciones, excusan la asistencia á la referida sesión el Ilmo. Sr. Obispo y el Gobernador civil.

La Presidencia al dar cuenta del objeto de la presente sesión, que no es otro que el tratar de los actos que ha de llevar á cabo la Academia para honrar la memoria del Dr. D. Bartolomé Robert, expresa en sentidas frases la profunda pena que agobia á la Academia por una pérdida tan grande, y detalló lo que, como homenaje á tan llorada personalidad han realizado hasta el presente la Academia y el Cuerpo médico municipal, manifestando que se estableció por los individuos del mismo un turno constante de velación al cadáver, que en el acto del entierro fué conducido el féretro en andas por médicos municipales; que se depositó una corona sobre su tumba y que se sacó la mascarilla del ilustre finado, con autorización de la familia para conservarla como propiedad de la Academia.

Al terminar anuncia la Presidencia que el Decano del Cuerpo médico municipal, ha recibido una carta de la familia del Dr. Robert, manifestando el profundo agradecimiento que sienten hacia nuestra corporación, por los cuidados y homenajes que sus individuos han tribu-

tado á su difunto padre. El Dr. Giralt del dicho documento que es escuchado con satisfacción por los académicos.

Abrese discusión sobre la forma que han de revestir los honores fúnebres que la Academia tributará al Dr. Robert. Intervienen en ella los doctores Durán Ventura, Comenge y Ribas y Perdigó, estando de acuerdo en que se celebre una sesión necrológica todo lo solemne posible y se publique un número de LA GACETA SANITARIA dedicado exclusivamente á la memoria del eximio profesor.

El Presidente propone que se nombre una comisión que proponga todo lo que crea conveniente á tal objeto. El Dr. Farríols, cree necesario que la comisión tenga absolutos poderes para presentar resoluciones definitivas.

La Academia acuerda por unanimidad nombrar una comisión que con amplios poderes se ocupe en todos los obsequios que la Academia deba tributar á la memoria del Dr. Robert, la que estará formada por los Dres. Comenge Durán Borrell, Durán Ventosa y Viñas Cusí.

El Sr. Presidente anuncia que el Dr. D. Miguel Sitjar ha ofrecido para el concurso de la Academia un premio de 500 pesetas al mejor trabajo descriptivo de la enfermedad que consta en la papeleta de defunción del Dr. Robert. La Academia acuerda aceptar con gratitud esta oferta incluyendo este premio en el concurso de este año. Asimismo se encarga á la Comisión antes nombrada la redacción del tema correspondiente.

A propuesta del Dr. Durán Ventosa la Academia acuerda saludar al doctor Rodríguez Méndez y manifestarle la estima, que hacia él siente, con motivo de un asunto judicial en que se ha visto envuelto tan digno profesor.

Los Dres. Montserrat, Massó y Roviralta ofrecen á la Academia la propiedad de diversos instrumentos que sirvieron para prestar los auxilios al Dr. Robert en el accidente mortal que lo arrebató de nuestro lado. La Academia acepta con honda gratitud tan valioso donativo.

El Dr. Viñas y Cusí, propone á la Academia, que como prueba constante del profundo afecto que los académicos sienten hacia el Dr. Robert de quien tantas muestras de cariño había recibido nuestra corporación, se acuerde la creación de un premio sufragado por los académicos, que con el nombre de Premio Robert, constaría en todos los concursos que celebre la Academia médico-municipal. Se acuerda por unanimidad la creación de este premio, y después de ligero debate en que intervienen los Dres. Giralt, Paig y Balansó, Lleréns y Ribas y Perdigó, la Academia acuerda incluirlo en el programa de premios del actual concurso, encargándose á la Comisión de obsequios fúnebres al Dr. Robert el detallar las condiciones del premio y la redacción del tema correspondiente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión á las 11'30 de la noche.

V.º B.º

El Presidente,
DR. ROBLEDO.

El Secretario de actas,
JOSÉ VIÑAS.

* *

La Academia del Cuerpo Médico Municipal de Barcelona celebró su sesión inaugural el 9 del corriente en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia de Honor del Ilustre Sr. Dr. D. Francisco de Paula Nebot en representación del Excelentísimo señor Alcalde y con asistencia del Dr. Rodríguez Méndez, Rector de la Universidad, del Dr. Planter, subinspector de Sanidad militar en representación del Excmo. Señor Capitán General, del Dr. Golferichs, Presidente del Colegio de Médicos de la Provincia, del Dr. Martínez Vargas por el Claustro de la Facultad de Medicina, del Dr. Suñé Molist, Secretario perpetuo de la Real Academia de Medicina, Dr. Puigpiqué, Director del Restaurador farmacéutico, del Dr. Moragas, por el Instituto, Médico farmacéutico, Dr. Derch por la Academia y Revista Hemeopática, Dr. Segalá y Estadella por la Academia de Higiene de Cataluña, Dr. Benavent por la Económica de Amigos de la Instrucción, por los señores Plet, Martell, Alonso y Sirach por el Círculo Odontológico, Dr. Anguera por la Academia Médica de los Stos. Cosme y Damían, Dr. Mercader por la Medicina de los Niños, Dr. Parés por la Academia Calasancia de los Dres. Robert, Mascaró y Dolsa socios de Honor de esta Academia, Dr. Giralt; decano del Cuerpo Médico Municipal y de gran número de académicos y de un público distinguido en el cual predominaba como nota alegre el bello sexo.

Abierta la sesión el Sr. Presidente de Honor concedió la palabra al Secretario saliente, Dr. Alfonso.

Se levantó el Dr. Alfonso y dió lectura á la memoria reglamentaria dando cuenta del laboreo de la Academia durante el finido curso, con frases impregnadas de doloroso cariño, dedica un recuerdo póstumo á los compañeros fallecidos, enalteciendo sus bellas cualidades, como improbos ciudadanos, inteligentes Médicos y cumplidos caballeros, poniendo de relieve el dolor sentido por esta Corporación con la irreparable pérdida de tan distinguidos y laboriosos académicos. ¡Descansen en paz!

Con galanes frases y exposición clarísima pasa á enumerar los diversos temas que han sido objeto de luminosas discusiones haciendo especialísima mención del discurso leído por nuestro ilustrado compañero, Dr. Teixidor en la inaugural del curso próximo pasado, tributándole merecidísimos elogios no sólo por la forma

brillante de su expresión si que también por el fondo saturado de conceptos doctrinales que denotan la vastísima y reconocida ilustración de tan distinguido amigo y compañero.

Enuméró el informe emitido por disposición del Excmo. señor Alcalde de la monografía presentada al Excmo. Ayuntamiento por el Dr. Presas de unas «Nuevas escalas optométricas y Cromo-Fotométricas» informe favorable cuya síntesis es: Que la escala optométrica y cromo-fotométrica del Dr. Presas, por su claridad, por su base científica, por su método, es digna de figurar entre las buenas de su clase.

Reseña detalladamente las diversas disertaciones sobre casos clínicos de verdadera importancia observados en la Beneficencia Municipal por distinguidos compañeros; haciendo resaltar el acendrado cariño por todos sentido hacia el bien de los menesterosos que sufren los estragos de la enfermedad y de la miseria más espantosa, probándolo cumplidamente las diferentes proposiciones á la superioridad para que acuerde montar en locales (*ad hoc*) instalaciones completas de radiografía é hidroterapia para que puedan obtener los beneficios de tan útiles medios terapéuticos los enfermos asistidos por la Beneficencia domiciliaria.

Pone de relieve la importancia del tema discutido sobre la «Necesidad de ampliar y reorganizar los servicios médicos municipales de Barcelona, haciendo constar el beneficio que reportaría á nuestra culta ciudad, que por la superioridad, se tomaran medidas en conformidad con lo propuesto en tan luminoso trabajo, abrigando la fundada esperanza de que en todo ó en parte se conseguirá alguna disposición de nuestro Cabildo Municipal en provecho del Cuerpo y de los servicios médicos higiénicos de nuestra urbe.

Hace atinadas consideraciones sobre las relaciones de amistad que nos unen con las Corporaciones similares y da las gracias al Excmo. Sr. Alcalde por la deferencia que ha tenido de presidirnos en tan solemne acto. (Una salva de aplausos resuena al concluir la lectura de tan detallado y bien estrito trabajo).

Previa la venia presidencial tomó la palabra el Dr. Comenge para leer el discurso inaugural del presente curso. Espero queridos lectores que no seréis tan exigentes obligándome á reseñar ni someramente el magistral discurso del eximio Dr. Comenge, sería cometer un pecado mortal si me atreviera á tanto, mis escasas facultades no me permiten más que recordaros la agradable impresión por todos sentida ante tal monumento de literatura médica, en cuyo

discurso uno no sabe que admirar más, si la galanura de la frase, ó lo atildado y castizo del lenguaje, la elevación de los conceptos, la vastísima erudición del autor, la gallardía que campea en aquellos hermosísimos párrafos para demostrar la trascendental importancia de la «Euforia social» cuyo tema dió pie á nuestro ilustradísimo compañero para deleitarnos con una fruición sentida pero inenarrable y convencernos plenamente que es el Dr. Comenge el primer historiador de la medicina patria.» Una nutridísima salva de aplausos coronó el concienzudo trabajo del Dr. Comenge al concluir su lectura.

Acto seguido el secretario dió lectura al luminoso dictamen emitido por ilustrado Jurado al concurso de premios del curso anterior, resultando premiada la memoria señalada con el número 6 con el premio concedido por el Dr. Robert, cuyo lema es *Nunquam satis, cautum est*, resultando ser autor de la misma el modesto é ilustrado Dr. Roviralta y Borrell, se conceden accésits á las señaladas con los números 2 y 10 siendo sus autores los ilustrados Dres. Bonfilio Garriga y D. Enrique O. Raduá, respectivamente, pasando tan dignísimos compañeros á recoger sus merecidos premios entre nutridos aplausos. El premio del Dr. Barraquer se concedió á la memoria señalada con el número 1 cuyo lema es *Tratándose de ciertas proposiciones médicas es difícil la demostración*, siendo su autor el reputado Dr. D. Julio Altabás que no pudo recoger tan merecido galardón por encontrarse enfermo, según manifestó la presidencia. En cumplimiento de lo preceptuado en el programa de premios, se quemaron los sobres de los trabajos no premiados.

Leído el programa de premios para el concurso del presente año se levantó el Presidente de la Academia, Dr. Robledo y dirigió galanas frases á la concurrencia y en especial al bello sexo, encareció muy elocuentemente la importancia de tan solemne sesión, ensalzó merecidamente los hermosos trabajos leídos por los señores Alfonso y Comenge, felicitó calurosamente á los autores laureados y dió un ferviente voto de gracias á las dignísimas autoridades y representaciones de las corporaciones científicas que nos honraron y enaltecieron con su presencia en tan solemne fiesta académica.

El Dr. Nebot reasumió lo dicho por los que le habían precedido en el uso de la palabra, y glosó muy acertadamente los vivos deseos que animan á nuestra Corporación municipal de emprender todo género de reformas sanitarias para que nuestra querida capital goce de todos los beneficios que reporta el cumplimiento de las enseñanzas de la Higiene al objeto de procurar «salud para Barcelo-

na» concluyendo su hermoso resumen inaugurando el actual curso académico.

FRANCISCO DE A. NOGUÉS.

ACADEMIA DEL CUERPO MÉDICO MUNICIPAL MEMORIA

leída por el Secretario saliente en la sesión inaugural

EXCMO. SR.

SEÑORAS.

SEÑORES.

Por segunda vez vengo obligado á daros cuenta de los trabajos realizados por esta Academia en el curso que ha finido, y por segunda vez también píodoos la benevolencia, que como entonces creo me otorgaréis.

A el hacer el pasado año relación de estas tareas, que son como si dijéramos, la síntesis de su vitalidad ó la demostración de sus energías, tuve que anteponer como notas de honda tristeza para esta Corporación, como oración fúnebre para evocar recuerdos amantísimos á los compañeros que fallecieron, anteponer repito la lista de sus nombres, la nota de sus muchos merecimientos, y el adios último que se envía con el acento del dolor y del sentimiento, á los que ya duermen el sueño de la eternidad.

Así también señores tengo que repetiros hoy la misma luctuosa tarea y abrir un paréntesis para deciros con hondísima pena, que no se acabaron con aquellos nombres la lista de los muertos, que no se acabaron las víctimas en aquel entonces, sino que por el contrario por ley inexorable de la vida no ha cesado la segur de la muerte de asentar con acción segura sus terribles golpes, y así, á aquella aciaga nota, hay que añadir los nombres de los Dres. D. Jaime Torres y Susana, fallecido el día 21 de Junio á los 42 años de edad; el de D. Bartolomé Casanova y Fábregas, fallecido el día 9 de Julio á los 67 años; el de D. Tomás Codina Lloréns, que murió el día 26 de Agosto cuando contaba 63 años de vida, y el de D. Prudencio Señiana, ocurrido el 15 de Marzo último.

Esta Academia tributó respectivamente los honores que el compañerismo, el afecto íntimo y el deber la impulsaron, cumpliendo

así una sagrada misión y rindiendo á todos en las sesiones académicas correspondientes justos y merecidos respetos á sus ejemplares vidas y á sus imperecederos recuerdos.

¡Que la Divinidad en sus Altos designios les tenga en sus brazos, y envíe á las respectivas familias el consuelo y la resignación como lenitivo á sus dolores!

* * *

Y entrando ya en materia, señores, voy á haceros, aunque muy brevemente, la relación de las tareas académicas.

Después de hechas las consideraciones que tuve el honor de hacer desde este mismo sitio el año pasado de los trabajos realizados por esta Corporación, leyó á continuación el Dr. D. Joaquín Teixidor y Suñol la magistralmente escrita oración inaugural, desarrollando un tema transcendental y de actualidad: «La fuerza absorbente de las grandes ciudades.»—No entra en mis propósitos el daros cuenta detallada de aquel discurso singular, escultural y bien pensado, porque ni yo sabría poner de relieve el sinnúmero de profundos conceptos y de pensamientos brillantísimos que le adornan, ni la naturaleza de estas notas permiten hacer extensas relaciones en obsequio á la brevedad y al temor de molestaros.

Así, pues, yo no diré sino que el estudio hecho por nuestro digno compañero, correspondió cumplidamente á las esperanzas, mejor dicho, á la convicción que esta Corporación siente, cuando acude á la ilustración muy autorizada del Dr. Teixidor, que en aquella ocasión solemne, como en todas, dejó fluir de su privilegiada inteligencia, con modestia, sí, pero con facundia y conceptualidad admirables, verdades de poder convincente y de fuerza incontrastable, lo que hago constar con gusto, ya que no puedo dedicar al mencionado trabajo el juicio encomiástico y sincero que su valer y su importancia merecen.

* * *

Así también tengo que dar cuenta de un informe emitido por esta Academia por disposición del Excmo. Sr. Alcalde, sobre una monografía presentada al Excmo. Ayuntamiento por el Dr. D. José Presas, sobre el valor práctico de unas «Nuevas escalas optométricas y Cromo-Fotométricas,» para cuya dictaminación se nombró

una comisión compuesta de los Dres. D. Narciso Batlle, D. Francisco Pí y Sunyer y D. Eugenio Jaques.

Dicho dictamen quedó sancionado por esta Academia en la sesión correspondiente al día 1.^o de Octubre último, en el cual, después de las concienzudas consideraciones pertinentes, para avalorar la utilidad, ó marcar las deficencias que en las referidas escalas según su saber y entender les sugirió, concluyen diciendo los exponentes como síntesis de su criterio: «Que la escala optométrico-cromática del Dr. Presas, por su claridad, por su base científica, por su método, es digna de figurar entre las buenas de su clase.—Y por lo que respecta á su valor práctico en los distintos servicios del Municipio, no puede desconocerse que podría ser realmente de alguna utilidad en el reconocimiento de los reclutas del ejército, y que sería sobre todo útil, para investigar la refracción ocular de los alumnos de las escuelas municipales, siempre y cuando tal investigación fuera llevada á cabo por personal idóneo.»

* *

En la sesión correspondiente al día 28 de Junio, los Dres. Durán Borrell y Durán Ventosa, presentaron varios enfermos de la beneficencia domiciliaria, operados de Pío-Neumotora con resección de costilla.

Sirvió esta oportuna presentación de los mencionados tipos clínicos como base científica y práctica para hacer una apología luminosa de los mismos y exponer con elocuencia y con verdadero concepto doctrinal, todo lo más importante que modernamente se ha dicho de verdadera utilidad y de aplicación para estos casos, dando con ello pruebas elocuentísimas de su ilustración, de sus entusiasmos por la ciencia y de que sienten como han de sentirse los sentimientos del cumplimiento del deber y los impulsos generosos del interés por el pobre enfermo desheredado de la fortuna; de los pobres enfermos de la beneficencia municipal.

* *

Una proposición presentada por el Dr. Durán Ventosa sobre las aplicaciones de la radiografía, bajo el punto de vista diagnóstico dió origen para que esta Corporación delegara á la Junta Directiva, para que en los casos que se crea de utilidad, se solicite autorización á la

superioridad, á fin de que puedan aplicarse con los aparatos existentes en el Laboratorio microbiológico municipal los rayos Roentgen á los enfermos de la beneficencia domiciliaria, ó bien para que solicite una instalación en uno de los dispensarios más adecuados para este objeto, lo que se llevó á efecto con la presentación del proyecto respectivo al Excmo. Sr. Alcalde, cual proyecto aun está pendiente de aprobación.—La realización de esta idea, no hay duda que por la importancia que tiene, constituye hoy una necesidad, tanto por la aplicación que en sí encierra y que esta Academia tiene el deber de proponer y declamar, como también, porque los servicios puedan prestarse en arreglo y según las prescripciones y adelantos de la ciencia.

* * *

Otras muchas proposiciones han sido presentadas y discutidas oportunamente por esta Corporación que se refieren, ya á asuntos inherentes al interés moral, científico y material de la Academia; ya para la creación de nuevos cargos en la Junta Directiva con el objeto de mejorar el repartimiento del trabajo y para hacer más perfecta su organización, cuyos cargos son los de Tesorero, Secretario de actas y Bibliotecario; ya para la creación de socios correspondientes; ya también para evidenciar servicios muy meritorios prestados en los Dispensarios por distinguidos compañeros del C. M. M.; ya para dar informaciones á la superioridad respecto á profilaxis y otras cuestiones cuando de esta Corporación las ha pedido, ó cuando las circunstancias de cualquier incidente referente á la salud pública ó de salubridad para Barcelona han obligado á dar conocimiento á quien corresponde; ya para pedir autorización á fin de que las actas de las sesiones extractadas de esta Academia puedan ser publicadas en el *Boletín de Medicina y Farmacia*; ya en fin, para estudiar y proponer oportunamente el mejoramiento de los dignos compañeros médicos supernumerarios del Cuerpo Médico Municipal, que en muchas y repetidas ocasiones se han visto perjudicados en sus intereses profesionales, por la falta de una regular y equitativa reglamentación, ya la últimamente presentada por los Dres. Ignacio de Lloréns, José Viñeta y Laureano Juliá para la reforma del Reglamento en lo que se refiere á la renovación de la Junta Directiva y que dice: los infrascritos proponen á esta Academia la reforma del artículo 4.^º del Reglamento, en el sentido de que la renovación parcial de la

Junta Directiva se haga cada dos años en vez de cada año,» proposiciones éstas y otras de menor cuantía, que se discutieron con interés y que consignadas y aprobadas están en las actas respectivas.

* *

Necesidad de ampliar y reorganizar los servicios médico-municipales en Barcelona, fué un tema que el Dr. D. Enrique Raduá eligió y que le sirvió en su desarrollo de norma para hacer en esta Academia la exposición de unas bases de reglamentación y un proyecto completo y bien definido de lo que deben ser en su sentir los servicios médico-municipales en la ciudad condal.

Dada la competencia del disertante y teniendo en cuenta el desarrollo que la urbe barcelonesa ha adquirido de veinte años á esta parte, y teniendo en cuenta asimismo que la vida social se modifica, que las costumbres cambian, que las manifestaciones del trabajo cambian también en arreglo á la impetuosa ley del progreso, que las energías que sin cesar se gastan en las grandes fraguas de la industria son veneno de peligrosos accidentes y mortíferas enfermedades, y que por fin, teniendo en cuenta de que el dinamismo del organismo social se ha transformado de manera asombrosa comparado con el de otras generaciones y otros tiempos de relativa pasividad, de aquí el que, como recíproca consecuencia tengan que modificarse también en todos los órdenes de organización las leyes y las reglamentaciones á las corrientes progresivas de la época en que vivimos.—Y tanto más se han de tener en cuenta estas evoluciones, cuanto que en esas leyes y en esas reglamentaciones se persigan el fin, como en el tema de referencia de mejorar las condiciones higiénicas en que viven los pobres, de asistirlos, de atenderlos en sus necesidades; de practicar como se debe y en arreglo á los adelantos de la higiene y de la medicina los servicios de beneficencia doméstica, de adaptar en una palabra todo lo que la ciencia propone, todo lo que los conocimientos modernos nos enseñan al bien del necesitado y al saneamiento de esta gran ciudad; á las inspecciones de las diferentes industrias, á la reorganización de muchos y muchos servicios que hoy de manera defectuosa se prestan, para que así correspondan, hoy, mañana y siempre á las necesidades palpitantes de higiene y de salubridad que un pueblo culto tiene derecho á exigir de sus gobiernos y de sus administradores.

Y no hay duda, que refiriéndose concretamente á la reorganiza-

ción de los servicios médico-municipales que constituye el tema del conferenciante, estos servicios sanitarios (como dice muy bien en su preámbulo), en poblaciones de la categoría de Barcelona, deben responder á un plan vasto para ser completo, lógico, para ser de resultados. No se reduce todo á visitar enfermos, socorrer accidentados, desinfectar habitaciones y ropas contaminadas y atender al balance de la población como hoy se hace; es necesario conceder á los servicios médico-higiénicos toda la amplitud que la salud pública requiere, y dar al propio tiempo á su organización toda la personalidad indispensable para hacer se cumplan siempre las disposiciones sanitarias, siempre con el mismo criterio y por igual á todos, sean cuales fueren las personas llamadas á su cumplimiento.»

Imposible daros detalles del trabajo del Dr. Raduá por las razones al principio apuntadas, mucho más, cuando considero que es ya conocido de la superioridad y de muchos por haberse á su debido tiempo dado orden para su impresión; así es, Excmo. Señor, que teniendo en cuenta la importancia que para la salud pública tiene una reglamentación que se adapte á las necesidades de la vida moderna en el orden higiénico y de salubridad, y que no sólo en el extranjero sino en la mayor parte de las poblaciones de importancia de nuestro país existe ya esta venturosa y beneficiosa organización, bueno ha de ser, y esta Academia no duda de que así sucederá el que se tomen en cuenta por quien corresponda, el fundamento y los preceptos del proyecto mencionado, ya que lleva en sus páginas el espíritu de la época en que vivimos y el sabor de una bien entendida regeneración que le apartan de lo rutinario y caduco.

* * *

Otro tema de importancia desarrolló el Dr. D. José Viñeta Bellaserra en la sesión correspondiente al día 28 de Enero pasado sobre la necesidad de una instalación hidroterápica destinada á la beneficencia municipal.

En la conciencia de todos está la utilidad de estas instalaciones y los beneficios que para la salud y para el tratamiento de muchísimas enfermedades producen; así es, que este convencimiento sirvió de base al distinguido dermatólogo para hacer una serie de consideraciones higio-histórico-filosóficas y médico-sociales para demostrar el valor práctico y científico que tuvieron en otros tiempos estas instalaciones; el cuidado que siempre demostraron los directores de

la humanidad de imponer la necesidad de los baños en remotísimas épocas de la historia, y la tendencia en nuestros días á vulgarizarlos y reglamentarlos por nuestros gobiernos y autoridades.

Si como recurso de aseo y limpieza tiene el baño una inmensa importancia, como recurso terapéutico tiene un valor sin límites en casos determinados; y por esta razon trató el conferenciente de poner de relieve las aplicaciones que tiene en la clínica y los resultados que se obtienen en muchas enfermedades externas é internas.—No puedo sino apuntar el detallado estudio que hace el autor del trabajo, de los procederes hidroterápicos, de las indicaciones culminantes en las enfermedades generales; de su uso higiénico y terapéutico en las dermatosis, para sentar el criterio de la necesidad y lo conveniente que sería el que, en una ó varias dependencias del Municipio de Barcelona, se establecieran instalaciones de esta clase para poder atender las indicaciones en los enfermos de la beneficencia domiciliaria municipal en muchos casos que han de menester los pobres de este poderoso recurso, del que podría utilizarse también la clase obrera.

La Academia haciendo mérito á estas oportunas consideraciones y para hacer práctica la idea propuesta, nombró una comisión de su seno compuesta de el autor del trabajo: Dr. Viñeta, el Dr. D. Ignacio de Lloréns, el Dr. D. Enrique Raduá y el que tiene en este momento el honor de dirigiros la palabra, para que se hiciera una recopilación del mencionado trabajo y apuntara las modificaciones que creyera pertinentes, y en esta forma, después de la sanción de la Academia pudiera ser elevada á la superioridad, para que disponga cuando lo creyere conveniente la realización de las instalaciones de referencia, trabajo que está aún pendiente para someterlo en su día á la deliberación de esta Academia, y por lo tanto, de la sanción previa para presentarlo al Excmo. Ayuntamiento.

NUEVOS ACADÉMICOS.

Han ingresado en esta Academia para tomar parte en sus tareas científicas y coadyuvar á su engrandecimiento, como académicos de número los distinguidos compañeros Dres. D. José Ramos Masip, Dr. Angel Sirvent y Muntaner, D. Antonio Ayné, D. Germán Hernández, D. Carlos Alcové, D. Joaquín Martínez, D. Lázaro Cuenca, D. Mayol y Mir, D. R. Dalí, D. Pedro Cots, D. N. Morelló, Doctor Anglada, D. José Durán y Trinchería y D. Ramón Vilá y Ras-

qui.—Se han nombrado socios correspondientes á los Dres. D. José Ramón de Torres y Martínez, decano jefe del Cuerpo Médico Municipal de Cádiz y á todos los señores profesores que constituyen la directiva de la Academia Médico Municipal de aquella población, y en la sesión correspondiente al día 30 de Diciembre último se nombró por unanimidad de votos socio de honor al Dr. D. Luis Dolsa, por los relevantes servicios prestados al Cuerpo Médico Municipal.

**

Con respecto á las relaciones de esta Academia con las autoridades, corporaciones científicas, literarias, con la prensa y otras entidades, no he de repetir lo que dije ya el año pasado desde este mismo sitio.—Hay como si dijéramos establecida una especie de solidaridad instintiva entre todos estos organismos, y esta solidaridad no ha quedado desmentida en ningún caso ni por ningún motivo, antes al contrario, la intimidad crece y los motivos de satisfacción aumentan; de aquí el que, haciéndome fiel intérprete de los sentimientos de mis compañeros que constituyen ésta corporación, debo manifestar al dignísimo representante del Excmo. Sr. Alcalde, que nos honra con esta solemnidad á el haber aceptado el sitial de la presidencia, para que lo haga constar á quien corresponde así como á todas las entidades de que acabo de hacer referencia el voto de nuestra inmensa gratitud y del más sincero reconocimiento, por la atención y por la deferencia que con esta modesta Academia se han guardado en el ejercicio y en la práctica de estas íntimas y muy queridas relaciones.

CONCURSO DE PREMIOS.

Seis temas con sus premios constituyen el tercer concurso correspondiente al año de 1901 á 1902 y son los siguientes: 1.^º Del Excelentísimo Ayuntamiento: tema: «Exposición razonada del plan higiénico que, en armonía con el estado actual de Barcelona es conveniente adoptar para que mejoren sus condiciones sanitarias».—Premio mil pesetas.—2.^º: Del Dr. D. Bartolomé Robert Yarzabal.—Tema:—«Cartilla popular para la profilaxis de las tuberculosis.»—Premio quinientas pesetas.—3.^º: Del Dr. D. Joaquín Bonet y Amigó.—Tema:—Etiología de la mortalidad en la urbe barcelonesa y manera de disminuirla.—Un premio de quinientas pesetas y un ac-

césit de doscientas cincuenta.—4.^º: Del Dr. D. José Barraquer.—Tema:—«Contagio y propagación de la conjuntivitis granulosa en Barcelona. Medios de combatirlos.—Premio: quinientas pesetas.—5.^º: Del Dr. D. Pelegrín Giralt.—Tema:—«Extracción y aprovechamiento de las basuras y materias fecales de Barcelona. Reformas que en este servicio reclama la higiene.—Premio: una medalla de oro.—6.^º: De la Academia:—Tema:—«Inspección sanitaria de las industrias en Barcelona. Proyecto de reglamentación de la misma.»—Premio:—Una medalla de plata.—Para cada uno de estos premios la Academia otorga un diploma de socio de mérito.

RESUMEN DE LOS TRABAJOS Ó MEMORIAS PRESENTADAS.

El primer tema, ó sea el premio de mil pesetas ofrecido por el Excelentísimo Ayuntamiento, ha quedado desierto.—Al segundo tema, ó sea al premio de quinientas pesetas ofrecido por el Dr. D. Bartolomé Robert Yarzabal, se han presentado diez memorias señaladas con los números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12, respectivamente.—El tercer tema, ó sea el premio de quinientas pesetas y accésit de doscientas cincuenta ofrecido por el Dr. D. Joaquín Bonet y Amigó, ha quedado desierto.—Al tema cuarto, ó sea, al premio de quinientas pesetas ofrecido por el Dr. D. José Barraquer, se ha presentado una memoria señalada con el número uno.—Al tema quinto, ó sea, al premio consistente en una medalla de oro, ofrecido por el doctor D. Pelegrín Giralt, se ha presentado una memoria señalada con el número 11.—El tema sexto, ó sea, el premio consistente en una medalla de plata ofrecido por la Academia del Cuerpo Médico Municipal, ha quedado desierto.

El jurado calificador lo componen según lo que previene el reglamento, el Dr. D. Luis Dolsa en representación del Excmo. Sr. Alcalde de esta ciudad, como Presidente nato; el Dr. D. Andrés Martínez Vargas en representación de la Facultad de Medicina; el doctor D. Joaquín Cebeira Rey, en representación del Colegio de Médicos de la Provincia; el Dr. D. Jorge Anguera en representación de la Real Academia de medicina y cirugía de Barcelona; y el Dr. D. Isidro Calvet, en representación de esta Academia médico municipal, cual Jurado, después de algunas ligeras y muy pertinentes consideraciones que aquilatan la elevación de miras y el espíritu de equidad y justicia en que se han inspirado las dignísimas personalidades que lo constituyen, ha emitido el siguiente fallo: El premio ofrecido por

el Dr. D. Bartolomé Robert Yarzabal se ha adjudicado á la memoria señalada con el número 6, cuyo lema es; *Numquam satis, cautum est*, otorgándose á la vez un accésit á las memorias señaladas con los números 2 y 10, cuyos lemas respectivamente son los siguientes: 1.^o *Para evitar los estragos de la tuberculosis sería preciso mejorar las condiciones morales y sociales del hombre*; y 2.^o; «*Toda tuberculosis supone un contagio sin el cual no se habría realizado.*»—El ofrecido por el Dr. D. José Barraquer se ha adjudicado á la memoria señalada con el número 1, y cuyo lema es; «*Tratándose de ciertas proposiciones médicas, es difícil la demostración.*»

Del relato que acabo de hacer señores de las tareas de esta Academia en el curso que ha terminado y de todas las que hice el anterior y de las relatadas por mi antecesor se desprenden consecuencias prácticas y hechos positivos á los que casi no es posible substraerse ni mostrarse indiferentes, si se tienen en cuenta el origen de su fundación, las aspiraciones que dieron calor á aquella constitución académica y los resultados que hánse venido obteniendo hasta este momento histórico.

El laudable propósito de unos cuantos compañeros del Cuerpo médico municipal de constituirse en asociación científica para ilustrarse mutuamente y para responder como es debido á los altos fines para que fué instituido aquel cuerpo, dimanación de la Excelentísima Corporación Municipal de esta ciudad inspiraron aquella idea mil veces bendita, porqué en mi sentir representa esta idea el entusiasmo por la ciencia, el poder de la voluntad que trata de ennoblecerse con el trabajo, el deber del elevado cumplimiento de misiones muy delicadas de atender y el amor al espíritu progresivo, cuyos conceptos, cuyos sentimientos, son la esplendorosa antorcha que alumbrar debe constantemente el camino de todas las aspiraciones nobles, de todos los acontecimientos, que lleven envueltos en su seno la idea de perfección y de engrandecimiento.

Los hechos y los resultados obtenidos hasta hoy así vienen demostrándolo desde el día de aquella asociación feliz.

Yo no he de repetir aquí cuales han sido estos frutos bienhechores ni estas consecuencias que tan visibles son y tan brillantemente se han manifestado; yo sólo sé, que en el corto camino que se lleva recorrido se han puesto á contribución energías de un valor inmenso, han concurrido inteligencias privilegiadas de distinguidos médicos, de microbiólogos de reconocido valer, de especialistas de gran mérito y de higienistas é historiólogos de admirable talento, tan co-

nocidos y ensalzados en tierras extranjeras como en nuestra propia y querida España: yo sólo sé repito, la consideración y el respeto que merece ya ésta modesta corporación académica cuando aún apenas ha entrado en la adolescencia, y el calor que para su prosperidad y engrandecimiento la prestan desde su constitución, autoridades, entidades científicas de dentro y fuera de Barcelona y personalidades prestigiosas que todos conocéis y que no necesito nombrar.

Pues bien Excmo. Señor, si tan buenos auspicios se vislumbran y tantos y tan valiosos elementos trabajan en el seno de esta Academia Médico-Municipal y los resultados responden con tanta esplendidez á los intereses de la higiene pública y á los deseos de la Excelentísima Corporación que con tanto acierto y tan dignamente presidis, no dudo el que como hasta aquí seguiréis prestando á este árbol joven todavía que germinó al calor del entusiasmo por la ciencia, todos los medios necesarios, toda la savia precisa y toda la fuerza de vuestra importante protección para que, como la palma en el desierto, florezca y fructifique y pueda secundar con acierto y con espíritu de conveniencia y equidad los planes todos y las disposiciones todas que dimanan de la superioridad en lo que fundamentalmente se refiere á higiene y salubridad que como para todas las grandes poblaciones constituyen para Barcelona una necesidad imperiosa, pues son dictado de longevidad y bienandanza sociales y han sido siempre Excelentísimo Señor manantial de salud y prosperidad para los pueblos en todas las épocas de la historia.

He terminado.

DR. JOSÉ M.^a ALFONSO.

Barcelona 9 de Abril de 1902.

Sección Científica

¿QUÉ ES EL PROBLEMA OBRERO?

POR EL DR. PEDRO DORADO

Profesor de la Universidad de Salamanca

En primer término es preciso dejar sentado que, aun cuando estrechamente unidos entre sí, *no son los mismos* «problema obrero» y «problema social,» que muchas gentes á menudo confunden. El primero no es sino una manifestación concreta y parcial del segundo.

Toda *injusticia social* y toda *aspiración á remediarla* implican un *problema social*. Según la extensión de tal injusticia y la importancia de los esfuerzos que se hagan para ponerle término, los problemas sociales agitan y commueven á mayor ó menor número de personas y alcanzan más ó menos resonancia. Problema social fué en su día el de la esclavitud, como lo fué asimismo el de la igualdad de todos los hombres; problema social es actualmente el del feminismo; problemas sociales son también los miles y miles de ellos que están surgiendo á cada paso en la vida y de que á diario se habla en la prensa periódica, en los libros, en las reuniones públicas, en los parlamentos, etc. Toda reforma legislativa supone, en tal concepto, un problema social, y no supone necesariamente un problema obrero. Por donde se infiere que los problemas sociales *no son cosa peculiar de nuestros días, son comunes á todas las épocas* de la historia.

Con el problema obrero no sucede lo mismo. Este ha adquirido muchísima intensidad en los tiempos que corren, y sus orígenes no pueden en rigor hacerse remontar *más atrás de un siglo ó siglo y medio* á partir del momento presente. El problema obrero ha sido una consecuencia del *cambio* introducido modernamente en los modos de producción. Por una parte, al abolirse la servidumbre, al disolverse los gremios y decretarse la libertad personal y la libertad del trabajo, los vínculos existentes antes entre el señor y el siervo, vínculos que imponían al uno y al otro obligaciones recíprocas, se transformaron en vínculos de libre contrato entre el que necesitaba la mano de obra ajena y el que se veía forzado á prestarla por carecer de medios de subsistencia y de tierras, industrias ó negocios propios en qué emplearse. El *señor* y el *siervo* antiguos, cuyos deberes y derechos mutuos tenían origen en una relación permanente, no contractual, establecida entre ambos, se tornaron en *patrón* y *obrero*, en *capitalista* y *trabajador*, entre quienes sólo quedó subsistiendo un único lazo, que fué el resultante del pacto celebrado entre ambos, y por virtud del cual se comprometían, respectivamente, el uno á dar determinada cantidad de trabajo, y el otro á entregar á cambio de ella una retribución que se denominó *salario*. Así nació el *régimen del salariado*, que implica, por tanto, un *contrato de arrendamiento de obras y servicios*.—De otro lado, la *sustitución* de la antigua *industria doméstica*—donde no se conocía apenas el empleo de las máquinas, ó las que se utilizaban eran rudimentarias—por el *industrialismo moderno*, con sus enormes aplicaciones mecánicas, químicas, etc., ha hecho que el *puñado* de trabajadores que anteriormente se hallaba á

merced de los *employers* ó patronos, como decimos hoy, haya engrosado enormemente, hasta el punto de que hay en la actualidad fábricas inmensas que contienen *cientos y miles de trabajadores*, y aun ciudades enteras, como la construída para sus obreros por el gran industrial norte-americano Pullmann, el inventor y constructor de los vagones de lujo (*Pullmann city*).

Las industrias han ido desarrollándose cada vez más; los grandes industriales han arruinado á los pequeños con la competencia, obligando á éstos á ingresar en el ejército del *proletariado*, mientras ellos mismos se han ido haciendo cada vez más poderosos; han surgido (como pasa en América del Norte) los «reyes» de la *industria y del comercio*, el rey del petróleo, el del oro, el de los ferrocarriles, el del trigo, el del hierro, el del cobre, etc., esos archimillonarios que tienen bajo de sí á miles y miles de asalariados, de cuya vida y libertad son árbitros, de hecho si no de derecho; han venido después, ó al mismo tiempo, los *truts y cartells*, ó sea los poderosísimos sindicatos monopolizadores formados por los dichos «reyes», los cuales se confabulan para poner á las mercancías el precio que se les antoja; y ha resultado que diez ó doce personas reunen en sus manos más fortuna que diez ó doce millones de ellas juntas, y que estos diez ó doce millones arrastran una vida miserabilísima y no tienen más remedio que estar todas á la discreción y á merced de aquellas diez ó doce (1).

Consecuencia de ello es que el régimen del salario, si bien revisite las *apariencias de un contrato* que las partes celebran con toda libertad, realmente es una *nueva forma de servidumbre*, en que el señor (patrono) fija las condiciones que le place, poniendo al siervo (obrero) en la alternativa de someterse á ellas como un dediticio, ó bien de mantenerse firme y gozar de su libertad para... morirse de hambre él y los suyos, ó para ir á humillarse ante otro patrono menos blando que el primero.

El patrono hará cuanto pueda, como es natural, porque tal estado de cosas *no varie*, y hasta *por agravarlo en beneficio suyo*: para ello

(1) Conviene advertir aquí aun cuando sea por vía de nota, que el fenómeno de que se habla no ha anquirido en otros países tan dilatadas proporciones como en los Estados Unidos; pero si el movimiento no se detiene, hacia allá vamos todos, primero unos (Inglaterra, Alemania, Bélgica, Francia), después otros (Austria, Italia, España, etc.). Por lo demás, aunque en proporciones más modestas, el hecho se presenta en todas partes; la diferencia está sólo en el más ó en el menos.

alargará, si le dejan, la jornada de trabajo; reducirá al minimum posible la retribución del obrero, haciéndola descender á lo absolutamente indispensable para que éste subsista y pueda seguir trabajando (*ley de bronce*, de Lassalle), ó cuando mucho, á lo absolutamente indispensable para satisfacer las necesidades más precisas que suponga el tipo de vida (*standard of life*) del obrero y su familia; empleará el sistema del *truck*, con los intolerables abusos que lleva consigo (1); dirá que el trabajo es una *mercancía* sujeta como todas las demás, á la *oferta y á la demanda*; procurará, por lo mismo, que haya muchos brazos desocupados, muchos *sans-travail* (el «ejército de reserva de los trabajadores», que decía Marx), para que, de ese modo, cumpliéndose aquella ley, los salarios bajen más y más, cosa que favorece grandemente la *larga jornada de trabajo y el empleo de las máquinas*, pues este empleo permite servirse de mujeres y de niños en vez de hombres adultos, y con ello, pagar menos, ya que el salario del niño y el de la mujer son hoy menores que el del hombre, aun tratándose de *trabajos iguales*; acudirá, siempre que encuentre condiciones favorables para ello, al que llaman en Inglaterra *sweating system* (sistema del sudor), tan bien representado entre nosotros en la ejecución de obras públicas por contrata; tratará de impedir la formación de coaliciones ó asociaciones obreras, por ver en ellas un terrible enemigo; con tal de obtener grandes rendimientos, no le importará que el obrero se halle expuesto á sufrir la muerte, enfermedades, mutilaciones y toda especie de *accidentes* por falta de *seguridad* ó de *salubridad* en los locales donde preste su mano de obra. Y para todo esto, el patrono invocará la libertad de contratación y tendrá por coacción abusiva cuanto tienda á impedir el ejercicio de tal libertad.

El obrero, por su parte, hará cuanto pueda por defenderse, y al efecto, acudirá á todas las armas que encuentre á mano para no sucumbir aplastado en esta lucha desigual. Siéndole imposible compe-

(1) El *truck* (palabra sin equivalente exacto para este caso en nuestra lengua) reviste formas muy variadas: unas veces, el patrono paga por largos períodos á sus asalariados, obligándoles á surtirse en los intermedios, de cuanto necesitan, en una tienda del propio patrono, que les da los géneros al fiado, pero en malas condiciones ó con enormes descuentos ó recargos, aunque diciendo que les hace un favor; otras veces, el *truck* consiste en pagar el salario en productos de aquellos mismos que el operario manufactura y el patrono vende, fijándoles un precio superior al corriente, productos que luego vuelve á comprar el patrono á su obrero, pero con grandes quebrantos de precio.

tir individualmente con el patrono—pues éste dispone de lo que aquél carece, y la contienda sería comparable, como alguien ha dicho, á un pugilato de carrera, en el que unos corriesen á pie y otros montados en coche ó en ferrocarril,—el trabajador *se ha unido* con sus compañeros, ha constituido *sociedades y agrupaciones* (asociaciones de resistencia, bolsas y cámaras del trabajo, sindicatos obreros, *trades unions*), y multiplicando así su fuerza ha logrado ponerse en condiciones de aceptar la batalla á que los patronos suelen provocarle (sindicatos de productores y de capitalistas, cierres, *lock outs*, presiones patronales de mil géneros), y á veces hasta presentársela él mismo á éstos (huelgas, *boycottages*, etc.)

Bien miradas las cosas, el núcleo del llamado problema obrero, la esencia del mismo consiste, pues, en esto: en una *lucha entablada*, respecto á las *condiciones en que ha de prestarse el trabajo*, entre dos elementos cuyos intereses parecen encontrados: el que necesita utilizar y comprar la mano de obra ajena y el que necesita venderla, ó, según suele decirse, *entre el capitalista y el trabajador*. Hay otras muchas cuestiones secundarias con que se halla relacionada esta fundamental, y en las que suele pensarse á menudo cuando se habla del problema obrero (1); ninguna de ellas, sin embargo, subsistiría de por sí ni tendría gran importancia, si las condiciones del trabajo manual, que les sirve de soporte, desapareciera. En puridad, por tanto, el problema obrero no es otra cosa que la *expresión concreta que en nuestros días resiste el fenómeno social* que de Marx en adelante se viene llamando «*lucha de clases*.»

Una advertencia para concluir esta primera parte del artículo. Aun cuando el problema obrero afecta á todo trabajador, lo mismo al de la ciudad que al del campo, al obrero intelectual como al manual, porque todos ellos venden su trabajo, bien puede decirse que hoy en día, siempre que las gentes hablan del problema obrero, piensan tan sólo en los *trabajadores manuales de las ciudades*, es de-

(1) Tales son, por ejemplo, la mayoría de las que constituyen las desigualdades entre pobres y ricos ante el Derecho civil y ante el Derecho penal y las cuales han sido tratadas recientemente por distintos autores en publicaciones de títulos bastante expresivos, como los de *El derecho civil y los pobres* (Menger), *Los defectos sociales del Código civil* (Salvioli), *El Código privado-social* (Vadalá-Papale), *La lucha de clases en el Derecho penal* (Florian, Zerboglio), y otros varios. Del mismo género son también las referentes á la moralidad de los obreros (tan en peligro, v. gr., por verse constreñidos éstos á vivir en habitaciones insalubres y reducidísimas, que imponen el amontonamiento), á la elevación mental y de la cultura de los mismos, etc.

cir, en los que ocupan sus brazos en la industria manufacturera. Es verdad que de día en día se va hablando con más insistencia de «un proletariado de levita ó intelectual» que corre suerte paralela, y á veces peor (por la depresión del valor de las profesiones liberales y el exceso de aspirantes á ellas), á la del proletariado de blusa; es verdad asimismo que de cuándo en cuando aparecen aquí y allá amagos de organización societaria de los obreros campesinos que parecen dar á entender que el problema obrero se ha corrido de la ciudad al campo (*fasci* de Sicilia, movimientos agrarios-ociales en Andalucía); pero *ni en la esfera del trabajo intelectual ni en la del agrícola* hay aún un verdadero problema obrero amenazador, apremiante, que obligue á las clases ricas y directoras á fijarse en él, mejor dicho, á no pensar en otra cosa más que en él, como ocurre con el problema obrero de los trabajadores urbanos. Depende el fenómeno á mi juicio, por lo que al obrero intelectual se refiere, de su *falta de organización corporativa* de que todavía no ha imitado bastante el ejemplo de los asalariados de los grandes centros industriales, y por lo que toca al trabajador rural, de que la agricultura *no constituye* aún, sino en pequeña escala y en pocos sitios, *una industria*, y no ha producido todavía, por consiguiente, la crisis del trabajo que la implantación y el desarrollo de la industria fabril trajo consigo, según hemos indicado más atrás. El día en que se generalice la aplicación de la maquinaria y de la química á la agricultura, la agricultura se convertirá en verdadera industria, y el problema obrero adquirirá aquí igual carácter de gravedad y urgencia que tiene ahora en la industria manufacturera (1).

(1) Fragmento de «un artículo periodístico en menos de veinte cuartillas», laureado con el *Premio Motta* por el Consistorio de los Juegos Florales de Salamanca, en 15 de Septiembre de 1901. (De un folleto editado á expensas del donante del premio.)

ACADEMIA DEL CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

CONCURSO DE PREMIOS

I.^o Del Excmo. Ayuntamiento.—Tema: «Estudio práctico de la evolución de los *hematozoarios del paludismo* en las cuotidianas, tercianas y cuartanas.»—«Aplicación de este estudio á la profilaxis del

(1) Fragmento de «un artículo periodístico en menos de veinte cuartillas», laureado con el *Premio Motta* por el Consistorio de los Juegos Florales de Salamanca, en 15 de Septiembre de 1901. (De un folleto editado á expensas del donante del premio.)

paludismo.» — El estudio ha de hacerse en casos observados en esta provincia. Ha de ir acompañada la memoria de las preparaciones microscópicas ó fotográficas de éstas y de los documentos que justifiquen la originalidad del texto.—Premio 1,000 pesetas.

2.º Del Dr. D. Joaquín Bonet y Amigó.—Tema: «Etiología de la mortalidad en la urbe barcelonesa y manera de disminuirla.» — Un premio de 500 pesetas y un accésit de 250 Id.

3.º De Un Médico Municipal.—Tema: «Enfermedades sociales: descripción de las dominantes en Barcelona: medios prácticos para combatirlas.—Premio de 500 pesetas.

4.º Del Dr. D. Pelegrín Giralt.—Tema: «Extracción y aprovechamiento de las basuras y materias fecales de Barcelona. Reformas que en este servicio reclama la higiene.—Premio: Una medalla de oro.

5.º De la Academia.—Tema: «Inspección sanitaria de las industrias en Barcelona. Proyecto de reglamentación de la misma.— Premio: Una medalla de plata.

Para cada uno de estos premios la Academia otorgará un diploma de Socio de Mérito.

El Jurado podrá conceder cuantos accésits estime merecidos, consistentes en diploma de Socio de Mérito.

Los trabajos redactados en castellano, catalán, francés ó italiano, deberán ser originales, inéditos, escritos en letra clara, que no sea del autor, y remitidos sin firma antes del 31 de Octubre de 1902 al Secretario de la Academia (Carmen, 79, 1.º) El nombre del autor y señas irán en pliego cerrado, en el que se hará constar el título y lema del trabajo respectivo.

La Academia se reserva por un año la propiedad de los trabajos premiados y el derecho de publicarlos en la forma y tiempo que estime oportunos.

Los premios se adjudicarán en la sesión inaugural correspondiente, quemándose los pliegos de los que no hubieren merecido recompensa.

El Jurado lo compondrán, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Constitucional, un representante de cada una de las siguientes Corporaciones: Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, Claustro de esta facultad de Medicina, Ilustre Colegio de Médicos de esta Ciudad y Academia del Cuerpo Médico Municipal.

Barcelona, Abril de 1902.—*El Presidente, DR. ENRIQUE ROBLEDO.*—*El Secretario, FRANCISCO DE A. NOGUÉS.*

Bibliografía

Tratado de Cirugía de la Infancia, por el Dr. D. SEBASTIÀN RECASENS GIROL, Cirujano del Hospital de Niños pobres de Barcelona, Director de una Clínica de Cirugía, tomo I, de 524 páginas, con numerosos grabados.—Barcelona, 1901.

A juzgar por el tomo primero que acaba de ver la luz, será sin disputa una obra verdaderamente notable el «Tratado de Cirugía de la Infancia» que publica el Dr. Recasens, y prestará grandes servicios no sólo á los cirujanos sino á los médicos prácticos, puesto que en realidad son muchas veces distintas las indicaciones y aún el modo de intervenir en las enfermedades quirúrgicas de la infancia de las del adulto.

Las materias de que trata el autor en el primer tomo único publicado hasta ahora, están expuestas de mano maestra, y son al propio tiempo garantía segura del valor intrínseco de esta obra. La exposición es siempre sencilla y clara, de modo, que aun á lo lejos resultaría inteligible; el plan es metódico y la descripción de todo lo referente á la cirugía infantil tiene marcadísimo sabor clínico, puesto que estudia con particular detenimiento la sintomatología, el diagnóstico, el pronóstico y el tratamiento.

Empieza la obra con tres capítulos de generalidades, en los cuales estudia lo relativo á la antisepsia y asepsia, á la anestesia y á la terapéutica general de las enfermedades quirúrgicas de los niños, en cuyos capítulos se reconoce la larga experiencia adquirida por el Dr. Recasens en su clínica particular y hospitalaria. En los demás capítulos se estudian las enfermedades por regiones, comprendiendo este primer tomo cuanto se refiere á las afecciones de la mitad superior del cuerpo: en todos ellos se aprecia un sentido clínico acertadísimo como no podía menos de esperarse de un cirujano de las relevantes dotes del Dr. Recasens. No sabríamos escoger entre los diferentes capítulos del libro que nos ocupa, porque todos son igualmente recomendables, pero á nuestro entender merecen especial mención los relativos á la cirugía craneal, en los que el autor puede hacer gala de crecido número de observaciones clínicas.

Felicitamos, pues, al autor por la publicación de su excelente libro y aguardamos con ansiedad el segundo tomo, para ver completada una obra de tanto interés, y que á buen seguro merecerá excelente acogida de la clase médica de nuestro país.

A. FORTUNY DURÁN.

NOTICIAS

INSTITUTO MÉDICO FARMACÉUTICO DE BARCELONA

Cumpliendo este Instituto el acuerdo tomado en Sesión del 15 de Enero de 1902, abre un concurso para el año 1902, entre los estudiantes de Medicina y Farmacia con arreglo al siguiente

PROGRAMA

SECCIÓN DE FARMACIA.—*Premio del Instituto* — 125 pesetas en metálico al mejor trabajo sobre «Preparación de los vinos de hemoglobina, iodo-tánico fosfatado y quina y cacao, limpios e inalterables. Presentación de muestras.»

Premio del Dr. Genové.—100 pesetas en metálico al mejor «Trabajo práctico sobre el ensayo crioscópico de medicamentos.»

SECCIÓN DE MEDICINA.—*Premio del Dr. Rodríguez Méndez.*—125 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre «Aguas que se beben en Barcelona: origen, cantidad, caracteres físicos, químicos y bacteriológicos. Enfermedades que producen y modo de evitarlas.»

Premio del Dr. Bonet.—125 pesetas en metálico al mejor trabajo sobre: «Esbozo clínico de las infecciones que se observan en la ciudad de Barcelona.»

Premio del Dr. Martínez Vargas.—Un instrumento médico al mejor trabajo que trate de «Etiología de las inflamaciones pulmonares. Presentación de piezas histológicas y microbiológicas. Aplicaciones profilácticas.»

Premio del Dr. Tarruella.—100 pesetas en metálico á la mejor «Contribución experimental al estudio de la secreción interna renal.»

Premio de los Dres. Comas y Prió.—Un álbum de Radiografías clínicas originales al mejor «Estudio comparativo sobre el valor de los más usuales procedimientos físicos de exploración diagnóstica.»

Por cada premio el Instituto concederá á los autores del trabajo el título de Socio agregado.—También se reserva el Instituto la facultad de conceder el mismo título á los autores de otros trabajos que no habiendo alcanzado premio sean merecedores de un accésit.

Las memorias presentadas deberán reunir las siguientes condiciones:

1.^a Estar escritas con letra muy clara.

2.^a Estar redactadas en catalán ó castellano.

3.^a Expresarse el nombre del autor y el punto de su residencia dentro de un pliego cerrado, en cuyo sobre se pondrá un epígrafe, que ha de haberse escrito también al principio de la Memoria.

4.^a Ser dirigidas á la Secretaría del Instituto (Riera San Juan, 6, 2.^º), en donde se admitirán hasta las doce de la mañana del 31 de Octubre próximo.

5.^a Finalmente, presentarse las memorias sin firma ni rúbrica, no debiendo ser copiadas por sus autores respectivos, ni aparecer siquiera con sobrescritos de su letra.

Los pliegos de las que obtuvieren premio serán abiertos, y los de las restantes quemados, en la Sesión pública inaugural de 1903, en la que sabidos los autores de las Memorias que hayan sido premiadas, serán llamados por el señor Presidente, quien les entregará el título si asistieren al acto.

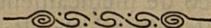
Sólo á los autores de las Memorias que hayan obtenido premio ó accésit dará permiso el Instituto para publicarlas.

La Corporación se reserva el derecho de poder hacer una tirada de ellas.

Barcelona, Enero de 1902.—*El Presidente, GONZALO ROQUETA.*—*El Secretario General, AGUSTÍN PRIÓ.*

La Patria de Cervantes.—Resulta cada día más amena é instructiva la lectura de esta revista. En el número correspondiente al presente mes hay artículos de gran importancia literaria, como la continuación de la novela «Misterio», escrita por D.^a Emilia Pardo Bazán; *La Reina de los Aljibes*, trabajo de gran gusto y cuidado literario del Sr. Martínez Barrionuevo, y otros artículos tan sugestivos y originales como *La Tribu de los trescientos picos*, de los *Cuentos Orientales*; *De vuelta á casa*, terminación de los *Cuentos de otros mundos*; *Un millonario del Cabo*, *El poeta Colyard*, y, por último, el artículo verdaderamente interesante y original *Corazón de Mujer*, por el distinguido escritor D. Emilio Dugi. Además contiene 13 magníficas ilustraciones.

Precio de suscripción: 9 pesetas año en Madrid y 10 en provincias; número suelto, una peseta.—Bailly Ballière é hijos, editores.



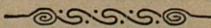
El Hombre.—Representación gráfica de su estructura en cinco láminas sobrepuestas, con texto explicativo por el doctor D. Rafael del Valle y Aldabálde, médico por oposición del Hospital provincial. Editado por los Sres. Bailly-Bailliére é hijos, Madrid; 4 pesetas ejemplar.

Con las presentes láminas puede formarse una idea de la situación que ocupa cualquier parte del cuerpo. En la primera figura se nos presenta la vista anterior de las cavidades torácica y abdominal, después de haber quitado la pared anterior de las mismas. En la segunda se encuentran los músculos de la cabeza, del tronco y de las extremidades correspondientes á la cara anterior del cuerpo. En la lámina tercera se estudia con gran precisión la circulación de la sangre, señalando los vasos sanguíneos rojos el curso de la sangre arterial y los azules el de la sangre venosa.

El sistema nervioso representa la figura cuarta; en la cabeza y en las extremidades del lado izquierdo casi no se han representado más que los nervios superficiales y cutáneos; en cambio, en las extremidades del lado derecho también se ven los nervios profundos. En el cuello y tronco aparecen la médula espinal y los nervios que de ella parten, encontrándose al descubierto el conducto medular.

La parte central del sistema nervioso, que se halla encerrada en la caja craneana, ó sea el encéfalo, aparece representada en la lámina quinta, que representa el esqueleto; detrás de las paredes protectoras del esqueleto se encuentran, en las cavidades del cuerpo, diferentes vísceras ú órganos interiores.

Tal es á grandes rasgos la marcha que en el estudio del cuerpo humano lleva esta obra, y que ha de prestar gran auxilio á las clases médicas en sus consultas anatómicas, supliendo las operaciones del vivo con gran precisión.



Los editores Sres. Bailly-Bailliére é hijos completan hoy la colección de *Cuadros Sinópticos* de Villeroy con un nuevo volumen debido á la pluma del sabio profesor doctor Champeaux y traducido al castellano por el ilustre médico, doctor D. Gustavo Reboles y Campos.

En él se estudia la *Exploración Quirúrgica de los Órganos*, resultando un libro completamente nuevo, no ya por la forma de su estudio, dada en cuadro sinóptico, sino por la idea que ha tenido su autor de reunir todos los métodos y procedimientos empleados para la exploración superficial ó profunda

de los órganos de una forma verdaderamente sintética y con un fin diagnóstico.

La parte quirúrgica que damos á conocer á nuestros lectores se divide en dos partes. En la primera se trata de los diferentes modos de exploración de los órganos, considerados de una manera general. En la segunda se estudia más especialmente los métodos y procedimientos empleados para cada uno de los órganos en particular, estudiando en primer lugar los resultados que da el método de observación y después los del método experimental ó aplicado.

Al final de la obra contiene un interesante y largo cuadro que nos da á conocer las operaciones que se practican en el vivo con el nombre de su inventor y sus indicaciones.

Resumiendo, diremos que el libro resulta esencialmente práctico, por lo que no dudamos sea tan bien acogido como los precedentes de esta útil colección. Su precio, 5 pesetas encartonado.

OBRAS PUBLICADAS

POR EL

Dr. VIÑETA BELLASERRA

Técnica de la auscultación pulmonar, para uso de los estudiantes en Medicina, por el doctor Lasègue, versión española por J. Viñeta Bellaserra.—Año 1881. Barcelona.

La Difteria de la piel.—Único folleto completo en su clase.—Año 1882. Barcelona.

La sífilis como hecho social punible y como una de las causas de la degeneración de la raza humana.—Año 1886. Barcelona.

Profilaxia de la Sífilis en el niño y la nodriza, por medio de la lactancia animal, particularmente en las Maternidades y Casas de Expósitos.—Año 1889. Barcelona.

Argentona y sus aguas minero-Medicinales.—Año 1890. Barcelona.

Le Naphtol dans les maladies de la peau.—*Action de l'Acide picrique sur la peau étudiée au point de vue médico-légal*.—Año 1892.—(*Extrait du Comptes Rendus du Congrès de Paris, Août 1889.*) Barcelona.

Los Epiteliomas cutáneos.—Año 1899. Barcelona.

La Higiene en la Primavera y sus relaciones con el funcionalismo cutáneo.—Año 1900. Barcelona.

DOMICILIO DEL AUTOR:

CALLE CÓRTES, 258, 2.^o BARCELONA

(ENTRE EL PASEO DE GRACIA Y LA RAMBLA DE CATALUÑA)

JARABE DE HIPOFOSFITOS DE CLIMENT

*En los Hospitales,
en las casas de cura-
ción, en las grandes
ciudades como en los
pueblos, este prepara-
do es el primero y más
valioso recurso del
médico para combatir
con éxito las afeccio-
nes en que está indi-
cado.*



*Tónico excelente.
Inmejorable ferrugino-
so. Estimula el APETI-
TO. Vigoriza el SIS-
TEMA NERVIOSO. Nor-
maliza las FUNCIONES
DIGESTIVAS. Regenera
todo el ORGANISMO. In-
sustituible en las
afecciones NERVIOSAS
y MENTALES.*

Rechácese todo frasco que no lleve esta marca REGISTRADA

Irreemplazable en casos de **INAPETENCIA**
TUBERCULOSIS
ANEMIA
DEBILIDAD GENERAL

Recomendado por los médicos más eminentes.

Para distinguir el legítimo **Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent**, de otro similar que lleva el mismo nombre, bastará fijarse en la marca circular que representa una señora sentada, en actitud de dar una cucharada de este preparado á una criatura que tiene en sus rodillas; marca registrada en el Ministerio de Fomento y en el Registro Mercantil de la provincia, conforme á lo prescrito por la Ley.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Acta de la sesión pública inaugural que la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona celebro e 30 de Enero de 1902. Barcelona. Dos ejemplares.

Bases de Puericultura. Discurso de turno leido por el Dr. D. Juan Viura y Carreras en la sesión pública inaugural celebrada el dia 30 de Enero de 1902 por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Barcelona. Un ejemplar.

La Patria de Cervantes, n.º 16. Bailli-Bailliére é Hijos, editores, Madrid. Se ha recibido un ejemplar. El Nombre representación gráfica en su estructura en cinco láminas sobreuestas. Texto explicativo del Dr. Rafael del Valle y Aldobalde-Librería editorial de Bailli-Bailliére-Madrid. Se ha recibido un ejemplar.

Cuadros sinópticos Villero. Cuadros sinópticos de Exploración quirúrgica. Se ha recibido un ejemplar. Acta de la Sesión solemne pública inaugurada la Academia médico-farmacéutica de Barcelona celebró en 23 de Enero de 1901. Se ha recibido un ejemplar.

PERIODICOS

Barcelona.

La Independencia Médica, Marzo, 1, 11 y 21, num. 7, 8 y 9.

La Crónica, Marzo, 8, num. 7.

Gaceta médica Catalana, Marzo, 15 y 30, num. 593 y 594.

El Restaurador Farmacéutico, Marzo, 15, num. 5.

Archivos de Ginecop. Obst. y Pediat., Marzo, 10 y 25, num. 5 y 6.

Revista de Medicina y Cirugía, Marzo, 25, num. 23.

El Criterio Católico en las Ciencias Médicas, Marzo, num. 51.

Arquitectura y Construcción, Marzo, número 116.

(Villanueva y Geltrú). Boletín de la Biblioteca, Museo Balaguer, Febrero, num. 26 y Marzo, num. 27.

(Canet). Revista Científica profesional, Febrero y Marzo, num. 2 y 3.

Madrid.

La Patria de Cervantes, Marzo

Boletín de la Sociedad Protectora de los niños, Marzo, num. 252.

La Unión de los Médicos titulares de España, Marzo, 1 y 15 num. 45 y 46.

Boletín del Ayuntamiento, Marzo, 2, 9, 16, 23 y 30, num. 270, 271, 272, 273 y 274.

La Far macia Española, Marzo, 6, 13, 20 y 27, num. 10, 11, 12 y 13.

El Jurado Médico Farmacéutico, Marzo, 7, 14, 21 y 28, num. 9, 10, 11 y 12.

Revista de Medicina y Cirugía prácticas, Marzo, 7, 14, 21 y 28, num. 729, 730, 781 y 782.

Revista Española de Sifiliografía y Dermatología, Marzo, num. 39.

La Medicina Militar Española, Marzo, 10 y 25, num. 146 y 147.

Gaceta de Instrucción Pública, Marzo, 6, 12, 18, 24 y 30, num. 549, 549, 550, 551 y 552.

Revista mensual de Medicina, Cirugía, Farmacia y Veterinaria, Marzo, num. 8.

El Español.

Revista Médico-Hidrológica española, Febrero, num. 12 y Marzo, num. 13.

Boletín de Laring. Otol. y Rinolog., Marzo y Abril, num. 8.

Revista de Medicina Contemporánea, Marzo, num. 325.

La voz del Instituto médico moderno, Marzo, num. 18.

Bilbao.

Gaceta médica del Norte, Marzo, num. 87.

Castellón.

Boletín de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos, Marzo, 15, num. 53 y 54.

Cáceres.

Boletín Oficial del Colegio de Médicos, Marzo, num. 14.

Ferrol.

Boletín del Colegio Médico, Marzo, 15, numero 3.

Gerona.

Boletín mensual del Colegio de Médicos Marzo, num. 3.

Pamplona.

La Región Médico-farmacéutica. Vasco-Navarra, Marzo, num. 22.

Palma.

Baleares. Revista Balear de Ciencias Médi-

cas, Marzo, 10, 20 y 30, num. 463, 464 y 465.

Sevilla.

Revista Médica, Marzo, 15 y 30, números 459 y 460.

Toledo.

Boletín del Colegio de Médicos, Marzo, 1, num. 3.

Logroño.

Estadística Demográfica-Sanitaria, Marzo.

Valencia.

La Medicina, Enero, num. 13, Febrero, número 14.

Portugal.

Lisboa. A Medicina Contemporânea, Marzo, 2, 9, 16, 23 y 30, num. 9, 10, 11, 12 y 13.

Revista Militar, Marzo, 15 y 31, num. 5 y 6.

Porto.

A Dosimetria, Marzo, num. 3.

Italia

Firenze. Bollettino d'Oculistica, Marzo, 1 y 15, num. 5 y 6.

Francia.

Paris. Le Progrès Médical, Marzo, 1, 8, 15, 22 y 29, num. 9, 10, 11, 12 y 13.

La Medecine sient fique, Marzo, num. 15.

Le Mois Médico Chirurgical, Marzo, num. 3.

Journal d'hygiène, Marzo, num. 1273.

Archives de Medecine et de Chirurgie speciale, Enero, num. 1.

La Correspondencia Médica, Marzo, número 1.

La Dosimetrie, Marzo, num. 8.

Rumanía.

Bukarest. Spitalul, Marzo, num. 5.

Estados Unidos.

Buffalo. Buffalo Medical Journal, Marzo, número 8.

Michigan.

Modern Medicine, Febrero, num. 2.

Costa Rica.

San José. Gaceta Médica, Marzo, 15, num. 8.

Perú.

Lima. La Crónica Médica, Enero, 15 y 31, num.

meros 313 y 314.

San Salvador.

La Clínica, Noviembre y Diciembre, num.

meros 6 y 7, Enero, num. 8.

Revista Médico-farmacéutica, Febrero, número 11.

Brasil.

Rio Janeiro. Boletín quincenal de Estadística Demographo-Sanitaria, Enero, num. 1 y 2.

Méjico.

Méjico. La escuela de Medicina, Febrero, 15,

Marzo, 1 y 15, num. 4, 5 y 6.

Boletín del Consejo Superior de Salubridad, Enero, num. 7.

Toluca.

Boletín del Instituto Científico y Literario, Febrero, num. 12.

Méjico.

Gaceta médica, Marzo, 1 y 15, num.

meros 5 y 6.

República Argentina.

Buenos Aires. Boletín mensual de Estadística Municipal, Enero, num. 1, Febrero, num.

número 2.

La Semana Médica, Febrero, 27, Marzo, 6,

13, 20 y 27, num. 414, 415, 416, 417 y 418.

Anales de Sanidad militar, Febrero.

Revista del Centro de Estudiantes de Medicina, Febrero, num. 6.

Anales del Departamento Nacional de Higiene, Marzo, num. 6.

ESPECIALIDADES
DE LA
GRAN FARMACIA AMARGÓS

Premiadas con **Medalla de Plata** en la Exposición Universal de Barcelona, 1888, y con **Gran Diploma de Honor** en la International de Suez, 1897.

Vino Vital Amargós al extracto de *Acanthea virilis* compuesto. Es un excitante poderoso de las energías cerebro-mediulares y gastro-intestinales y un excelente afrodisíaco.

Vino Amargós. Tónico nutritivo. Preparado con Peptona, Quina gris, Coca del Perú y Vino de Málaga.

Vino Nuez de Kola Amargós. Tónico Neurosténico. Alimento de Ahorro.

Vino Yodo-Tánico Fosfatado Amargós. Cada cucharada de 15 gramos contiene 5 centigramos de yodo, 10 centigramos de Tanino y 30 centigramos Lacto fosfato de cal.

Elixir Polibromurado Amargós. Los bromuros Estróncico, Potásico, Sódico y Amónico, asociados con sustancias tónico-amargas. Una cucharada de 15 gramos contiene 50 centigramos de cada bromuro.

Elixir Tridigestivo Amargós. Eupéptico y Antigastrálgico. Cada cucharada de 15 gramos contiene 50 centigramos de Pepsina, 50 centigramos de Pancreatina y 30 centigramos de Diastasa.

Elixir Clorhidro-Pépsico Amargós. TÓNICO DIGESTIVO. Pepsina, Colombo, Nuez vomica y Ácido clorhídrico.—Cada cucharada de 15 gramos contiene un gramo de Pepsina pura, 5 centigramos Tintura Nuez vomica y 5 centigramos Ácido clorhídrico.

Pastillas Amargós de Borato sódico, clorato potásico y cocaína. Cada pastilla contiene 10 centigramos de borato sódico, 10 centigramos de Clorato-potásico y 5 miligramos Clorhidrato de Cocaína.

Tonicina Amargós. A base de Fosfato-glicerato de cal puro granulado.—A la cabida del tapón-medida corresponden 30 centigramos de Fosfo-glicerato de cal.

Carbonato de Litina Amargós. Granular efervescente. La cabida del tapón-medida equivale a 20 centigramos de carbonato de litina.

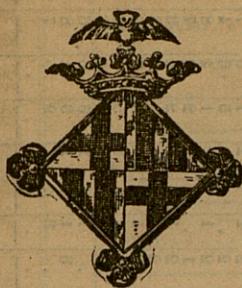
Kola granulada Amargós. LA KOLA GRANULADA AMARGÓS contiene todos los principios activos de la Nuez de Kola, Teobromina, Rojo de Kola, Tanino y Cafeína.

**DEPÓSITO GENERAL
GRAN FARMACIA AMARGÓS**

Abierta toda la noche

Plaza de Santa Ana, núm. 9, esquina á la calle Santa Ana

— ♫ BARCELONA ♫ —



BOLETÍN ESTADÍSTICO

Barcelona: Abril de 1902

SITUACIÓN DE BARCELONA

(DETERMINADA POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y ARTES)

Latitud geográfica. $41^{\circ} 22' 59''$ N.

Longitud. 0^h 23^m 25^s 9 E. de Madrid

Accidentes auxiliados en los Dispensarios, clasificados por la causa que los produjo y sexo, mes de Abril de 1902.

DISPENSARIOS	FORTUITOS										Á MANO AIRADA				VOLUNTA- RIOS		Total general...			
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	Otras cau- sas....	Mordeduras	Trabajo..	Atropello por carruaje..	Maquina..	Ribas....	Agresión ..	Total.....	Total.....					
De las Casas Consistoriales..		24	14		38	.	16	8	24	2	2	64		
De la Barceloneta..	18	2	.	.	29	1		.	.		50	4	1	3	2	10	.	.	60	
De Hostafranchs..	2	.	1	.	.	.		7	14	7	31	3	3	1	.	7	.	.	38	
De Santa Madrona..	12	.	1	.	.	.		4	1	29	18	60	12	4	3	3	22	1	1	83
De la Universidad..	19	.	7	.	1	.		5	1	31	11	75	9	4	1	8	17	.	1	93
Del Parque..	2	.	.	.	2	1		.		2	4	11	.	1	.	1	.	.	.	12
De Gracia..	5	2	3	.	.	.		8	.	20	5	43	4	1	1	3	9	2	.	54
Del Taulat..	3	.	2	.	.	.		1	1	6	2	15	.	2	.	2	.	.	.	17
De San Andrés..	3	1	.	.	2	.		.		4	2	12	11	1	3	1	16	.	.	28
De Sans..	1	1	3	1	6	.	1	.	.	1	.	.	7
De San Gervasio..	1	.	1	1	.	.	.	1	.	.	2
De San Martín..	2	.	.	1	.	.		1	.	2	1	7	1	.	1	2	.	.	.	9
Totales.	67	5	14	1	34	2	26	4	136	60	349	45	15	31	21	112	5	1	6	487

ESTADÍSTICA GENERAL SANITARIA

ESTADO MODELO NÚMERO 1

REGISTRO diario de los matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en el Ayuntamiento de Barcelona durante el mes de Abril de 1902

CENSO DE POBLACIÓN CALCULADO 600.000.

Varones.
Hembras.
Total.

FECHAS	MATRIMONIOS										NACIMIENTOS										DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR (1)											
	CLASIFICADOS POR EDADES DE LOS CONTRAYENTES					ESTADOS					SEXOS					EDADES					5 meses a 3 años.		En el clauso materno.		Hasta 5 meses.		Viudos.			De más de		
	VARONES		HEMBRAS			Legítimos		Ilegít.			Hembras.		Varones			Viudos.		Hasta 5 meses.			En el clauso materno.		5 meses a 3 años.		Hasta 5 meses.		Viudos.			De más de		
	DE MÁS DE		DE MÁS DE			Total general...		Total general...			Hembras.		Varones			Viudos.		Hasta 5 meses.			En el clauso materno.		5 meses a 3 años.		Hasta 5 meses.		Viudos.			De más de		
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1	2																														

CONTINUACIÓN DEL ESTADO MODELO NÚMERO 1

DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR

CONCLUSIÓN DEL ESTADO MODELO NÚMERO 1

62

DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR

FECHAS	ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS										ENFERMEDADES COMUNES										MUERTE VIOLENTA										
	DE LOS APARATOS					Total parcial					Total general					Ejecución de justicia					Homicidio					Suicidio					
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	3	3	7	3	10	5	7	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	8	8	7	3	129	111	20	18	52	29	3																				

ESTADO MODELO NÚMERO 2 ⁽¹⁾

Ayuntamiento de Barcelona

Partidos judiciales de Barcelona

Provincia de Barcelona

RESUMEN numérico de matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en este Municipio de Barcelona durante el mes de Abril de 1902

(1) Véase la circular de la Dirección general de Sanidad del 12 de Diciembre de 1899, publicada en la *Gaceta de Madrid* del día 16.

(2) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo á la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido, las enfermedades consignadas en el grupo de infecciosas excluyen toda medida sanitaria con relación á las personas y á las cosas de su uso; así como las del grupo de infecto-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de personas y desinfección de las materias contumaces y de las habitaciones de los enfermos.

ESTADO MODELO NÚMERO 3

RESUMEN numérico de matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en los partidos judiciales de Barcelona durante el mes de Abril de 1902 (1)

DESIGNACIÓN ALFABÉTICA — Distritos	MATRIMONIOS										DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR (2)											
	CLASIFICADOS POR EDADES DE LOS CONTRAYENTES										EDADES											
	VARONES					Hembras					ESTADOS					DE MÁS DE						
	DE MÁS DE					DE MÁS DE					SFXOS					5 m. a 5 años.	6 a 13.	13 a 20.	20 a 25.	25 a 40.	40 a 60.	
Atarazanas.	6 126	9	10	5	3	82 114	23	10	3	2	493	451	88	39	1026	488	895	412	276	165	81	
Hospital...	29	12	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	26	18	26	10	21	
Norte...	1 30	15	6	1	1	4	17	4	5	1	74	61	18	14	1	42	31	29	28	15	21	
Parque...	2 47	7	5	2	1	4	17	4	5	1	74	61	18	14	1	18	118	103	96	86	75	
Universidad.	1 15	5	1	1	1	2	21	1	1	1	27	27	10	10	1	192	140	129	118	103	96	
TOTALES.	6 126	9	10	5	3	82 114	23	10	3	2	189	102	60	65	17	61	59	125
																V	H	V	H	V	H	
																V	H	V	H	V	H	

DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR

DESIGNACIÓN ALFABÉTICA — Distritos	Enfermedades infecciosas										ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS									
	Total parcial					Total parcial					Total parcial					Total parcial				
	V	H	V	H	V	V	H	V	H	V	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H
Atarazanas.
Hospital...
Norte...
Parque...
Universidad.
TOTALES.	5	1	8	1	7	4	6	4	1	1	12	7	4	6	4	1	1	1	1	1

CONCLUSIÓN DEL ESTADO MODELO NÚMERO 3

DESIGNACIÓN ALFABÉTICA	DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR																				Total gene- ral						
	ENFERMEDADES COMUNES										MUERTE VIOLENTA																
	DE LOS APARATOS					Otras generales.					Accidente.					Ejecuciones de justicia.											
— Distritos	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.							
Atarazanas..	6	3	15	6	1	.	15	9	19	12	2	7	3	2	13	8	3	1	77	48	1	.	117	71			
Hospital...	1	.	6	4	.	.	9	12	19	14	3	8	2	2	.	13	9	1	1	54	50	1	.	67	65		
Norte....	6	7	18	13	1	.	19	21	26	21	15	10	7	4	.	23	26	2	115	103	3	2	8	2	147	131	
Parque...	4	5	7	8	1	.	8	11	16	16	7	6	1	3	.	16	15	3	1	63	60	2	.	92	81		
Universidad.	3	3	6	3	.	.	20	16	27	8	6	6	2	2	.	19	11	3	.	86	49	1	.	117	76		
TOTALES...	20	18	52	29	3	.	71	69	107	71	83	87	15	13	.	84	68	10	5	395	310	8	2	8	2	540	424

DR. LUIS COMENGE

(1) Se consignarán en este estado los Ayuntamientos por orden alfabetico, después de comprobadas las casillas de totales de los estados recibidos de los Médicos municipales y de corregirse los errores que se observen.

(2) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo á la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido, las enfermedades consignadas en el grupo de infecciosas excluyen toda medida sanitaria con relación á las personas y á las cosas de su uso; así como las del grupo de infecto-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de las personas y desinfección de las materias contumaces y de las habitaciones de los enfermos.

ASILO DEL PARQUE

RECONOCIMIENTOS PRACTICADOS POR LOS FACULTATIVOS DEL DISPENSARIO ANEXO

durante el mes de Abril de 1902

	TURNO				Días que representan los convencionales.	EDAD	ESTADO CIVIL
	FIJO	Diurno.	Nocturno.	Convencional.			
Varones..	405	385	10	13	813	124	Hasta 5 años.
Hembras	31	26	1	3	61	30	De + de 5 á 15.
TOTALES.	436	411	11	16	874	154	De + de 15 á 25.
					12	53	De + de 25 á 40.
					291	295	De + de 40 á 50.
					180	180	De + de 50 á 60.
					58	52	De + de 60 á 80.
					43	29	De + de 80.
					2	2	Solteros, comprendidos todos edades.
					210	82	Casados.
					92	46	Vindos.
					27	10	
					685	46	

NATURALEZA

	NACIONALES										EXTRANJEROS														
	Catalanes.	Aragonés.	Valencianos.	Andaluces.	Castellanos	Gallegos	Vasco-navarros.	Murcianos.	Extremenos.	Leoneses.	Asturianos.	Isleños.	Franceses.	Italianos.	Resto de Europa.	Antillanos.	Africanos.	Asiáticos.	Americanos.	Venéreo-sifilis.	Sarna.	Tiña.	Oftalmias contagiosas.	Baños ordenados.	Desinfecciones ordenadas.
Varones..	423	67	76	27	60	20	14	12	6	20	4	10	22	16	12	3	21	5	1
Hembras	80	7	3	8	4	1	1	..	3	..	1	..	1
TOTALES..	453	74	79	85	64	21	15	12	9	20	5	10	23	16	13	3	22	5	1

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN

Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal de Barcelona durante el mes de Abril de 1902

LOCALES	Borbotones auxiliados ..	Operaciones practicadas	Visitas a domicilio	RECONOCIMIENTOS		Vacunaciones, ..	Servicios varios..	Totales parciales.
				A personas alienadas ..	A personas ..			
Dispensario de las Casas Consistoriales.	64	6	6	16	2	124	10	849
Id. de la Barceloneta	60	44	2911	46	—	48	9	3174
Id. de Hostafranchs.	38	7	910	30	47	15	3	1171
Id. de Santa Madrona	83	51	3192	2	—	22	4	3553
Id. de la Universidad.	92	17	1493	—	118	118	8	1955
Id. del Parque.	12	—	230	2	—	30	—	399
Id. de Gracia.	54	6	1370	—	63	63	5	1583
Id. de San Martín.	9	7	609	—	—	92	—	749
Id. del Taulat.	17	3	444	—	—	35	11	573
Id. de San Andrés.	18	7	434	6	19	2	5	505
Id. de Sans.	7	2	40	6	25	10	—	100
Id. de San Gervasio.	2	1	—	—	—	—	—	3
Asilo del Parque.	—	3	3875	—	834	15	—	4748
Beneficencia domiciliaria	—	2	—	14627	—	286	—	15295
TOTALES GENERALES. . .	456	156	15882	14725	1122	10	967	34657

Servicios de vacunación y revacunación durante el mes de Abril de 1902

58

CENTROS	VACUNACIONES						REVACUNACIONES						Resultado	Certificados expedidos,	Censo				
	Hembras	Varones	Total	Positivo	Negativo	Ignorado	Hembras	Varones	Total	De 10 a 15	De 16 a 20	De 21 a 30	De 31 a 40	De 41 a 50	De 51 a 60	De 61 a 70	De 71 a 80	De 81 a 90	
Dispens.º Casas Consist..	59	47	17	.	.	123	77	46	27	96	11	114	114
Idem de la Barceloneta..	56	14	2	1	1	74	30	44	58	2	14	20
Idem de Hostafranchs..	89	55	12	.	.	106	54	52	17	5	84	1	98
Idem de Santa Madrona..	83	88	14	1	.	186	91	95	22	3	161	.	1	.	1	1	.	.	.
Idem de la Universidad..	61	38	7	.	.	109	42	67	70	.	39	4	.
Idem del Parque.. .	44	54	12	.	1	111	60	51	36	1	74	2	.	2	4	1	3	.	63
Idem de Gracia.. .	6	8	3	.	.	17	9	8	.	.	17	1	.	.	1	1	.	3	92
Idem de San Martín.. .	10	15	4	.	.	29	22	7	.	.	29	1	1	1	3	2	1	.	.
Idem del Taulat.. .	11	39	5	2	.	57	25	32	21	.	26	.	.	6	6	1	5	6	35
Idem de San Andrés.. .	2	1	1	.	.	4	1	3	.	.	4
Idem de Sans.. . .	4	4	3	1	4
Idem de S.º Gervasio ..	1	1	.	.	.	2	.	2	.	.	2
Laboratorio Microbiológiº.	50	31	5	.	1	87	45	42	27	.	60
Asilo del Parque.. .	7	3	3	.	.	13	10	3	.	.	13
Cárceles y Correccional..
TOTALES. . .	436	394	85	4	8	922	469	453	282	11	629	15	2	9	26	11	15	26	422

Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico durante el mes de Abril de 1902

Consultas de personas mordidas por animales..	144
Personas vacunadas contra la rabia..	45
Curaciones de heridas causadas por animales..	82
Perros vagabundos cezados en las calles de la ciudad..	396
Perros devueltos á sus dueños pagando la multa..	8
Perrus entregados á la colección zoológica del Parque	.
Perros asfixiados..	.
Perros entregados á la Facultad de Medicina..	292
Animales conducidos por sus dueños á las perreras de este Instituto para ser observados..	21
Judíviduos vacunados contra la viruela..	87

DEMOGRAFIA MEDICA DE BARCELONA

COMPRENDIENDO LAS POBLACIONES AGREGADAS)

ESTADO de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores facultativos del Cuerpo Médico Municipal,
durante el mes de Abril de 1902.

ENFERMEDADES INFECTIOSAS Y CONTAGIOSAS

CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERÍODOS DE LA VIDA

		Totales generales..																								
		Totales parciales..				De 0 a 12 años..				De 13 a 20 años..				De 21 a 40 años..				De 41 a 60 años..				De más de 60 años..				
		H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	
Viruela.		Altas..	1	Muertos..	1	En tratamiento.	1																			
Sarampión.		Altas..	1	Muertos..	1	En tratamiento.	1																			
Escarlatina		Altas..	1	Muertos..	1	En tratamiento.	1																			
Angina y laringitis difterica.		Altas..	1	Muertos..	1	En tratamiento.	1																			
Coquetuche.		Altas..	1	Muertos..	1	En tratamiento.	1																			
Enfermedades tifoides.		Altas..	1	Muertos..	1	En tratamiento.	1																			
Enfermedades puerperales.		Altas..	1	Muertos..	1	En tratamiento.	1																			
Intermitentes paludiças.		Altas..	1	Muertos..	1	En tratamiento.	1																			
Disenteria.		Altas..	1	Muertos..	1	En tratamiento.	1																			
Sífilis.		Altas..	1	Muertos..	1	En tratamiento.	1																			
Gripe.		Altas..	1	Muertos..	1	En tratamiento.	1																			
Hidrofobia.		Altas..	1	Muertos..	1	En tratamiento.	1																			
Tuberculosis.		Altas..	1	Muertos..	1	En tratamiento.	1																			
Cólera.		Altas..	1	Muertos..	1	En tratamiento.	1																			
Otras enfermedades infecciosas y contagiosas.		Altas..	2	Muertos..	1	En tratamiento.	1																			
Total parciales..		5	21	43	36	20	20	23	24	18	14	33	39	56	75	87	24	5	11			240	245	485		
Enfermedades comunes.		Altas..	5	1	49	49	35	29	38	59	27	39	20	34	66	134	55	101	20	41	1	2	311	489	600	
Total parciales..		12	3	88	78	57	41	69	96	56	89	34	67	117	249	119	200	46	95	2	5	595	928	1518		
Total generales..		17	5	126	114	77	61	92	120	74	103	67	106	178	324	156	224	51	106	2	5	885	1168	2008		

RESUMEN

TOTALES PARCIALES		TOTALES PARCIALES												TOTALES GENERALES											
DE ENFERMEDADES INFECTIOSAS		DE ENFERMEDADES COMUNES												DE ENFERMEDADES INFECTIOSAS Y COMUNES											
Totales generales..		17	5	126	114	77	61	92	120	74	103	67	106	178	324	156	224	51	106	2	5	885	1168	2008	

Número de visitas efectuadas á estos enfermos, 14,627. —Han pasado al Hospital de Santa Cruz, 43. —Han pasado á la asistencia particular, 11. —Han pasado al Asilo del Parque, 1. —Certificaciones libradas, 286. —Operaciones practicadas, 2. —Inyecciones hipodérmicas, 1.

DEMOCRAFIA MEDICA DE BARCELONA

Servicios prestados por el Instituto de Higiene Urbana
durante el mes de Abril de 1902

ENFERMEDADES QUE MOTIVARON LOS SERVICIOS		Desinfección domiciliaria				
ÓBITOS		Solamente se trataban personas que morían en su casa.	Desinfección general.	Ropa, etc., que se trataba en la estufa.	Objetos que se trataban en la cámara de fumigación.	Ropas sometidas á gases antisépticos.
Coqueluche.	11	10	10	6		2576
Difteria	15	15	15	9		
Escarlatina	4	4	4	2		3412
Erisipela	1	1	1	1		
Fiebre tifoidea	26	25	25	15		6147
Puerperales	7	7	7	1		
Peritonitis	2	2	2	1		
Sarampión	10	9	9	5		
Tuberculosis	87	84	84	61		
Viruela	11	11	11	8		
<i>Totales</i>	174	168	168	112		TOTAL 12285
ENFERMOS						
Apoplejía	1	1	1	1		
Cáncer	1	2				
Difteria	1	1	1	2		
Escarlatina	4	12	3	2		
Fiebre tifoidea	2	11	1	3		
Sarampión	9	12	3	1		
Viruela	22	88	21	9		
<i>Totales</i>	34	122	30	18		TOTAL 22745
TOTALES GENERALES	208	290	198	130		

INSTRUCCIÓN						
BIBLIOTECAS		N.º de volúmenes	N.º de concurrentes	Volumenes consultados	Volumenes servidos á señoras.	OBRAS
Universidad	...	—	—	—	—	Jurisprudencia.
Arús	...	28600	1404	1512	10	Historia.

Ropas sometidas á gases antisépticos.	2576
Ropas esterilizadas con calor húmedo en la estufa Geneste	3412
Objetos desinfectados en la cámara de fumigación.	6147
Objetos destruidos por el fuego en el horno inodoro.	70
TOTAL	12285

INSPECCIÓN FACULTATIVA

A domicilios y establecimientos industriales con informe	14
A lavaderos públicos, triperías, depósitos de estiércol, etc.	50
TOTAL	64

TRÁFICO DE ROPAS USADAS

Establecimientos visitados y desinfectados.	305
Prendas extraídas y devueltas.	5573
Prendas desinfectadas de los mismos establecimientos.	18687
TOTAL	22745

DESINFECCIÓN DEL SUBSUELO

Cloacas desinfectadas, que representan 11099 imbornales.	252
Servicios especiales á establecimientos, públicos, mataderos, mercados, etc.	54
Otros servicios á la desinfección pertinentes.	11
TOTAL	317

Prendas entregadas al Asilo del Parque.	9
---	---

LÍNEAS	Longitud de la línea en kilómetros	N.º de coches.	EN SERVICIO	EN PASEO	EN TRAMO	Viajes efectuados	Passaj trans-
		N.º de coches.	Caballos.	Coches.	semidespachos	tránsito	portados...
Barcelona á Badalona	10	4	5	20	115		
Barcelona á San Martín	3'500	2	.	3	25		
La Nueva Condal, Provenza al Parque	3,400	1	.	65	15	44	

Tranvías y Ómnibus fijos.—Movimiento durante el mes